LA PRENSA

Año V.—Número 1314 — BUENOS AIRES, Domingo 21 de Diciembre de 1873 — Editor responsable José C. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto . . . . . . Un peso.
Por mes . . . . . . Veinte y cinco pesos.
Por seis meses . . . . . . Ciento cuarenta pesos.
Por un año . . . . . . Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes . . . . . . Diez reales fuertes.
Por seis meses . . . . . . Siete pesos fuertes.
Por un año . . . . . . Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interes público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las ocho de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su imprenta—Moreno 73.

ALMANAQUE

HOY 21—San Tomás apóstol.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 21 DE 1873

El progreso del pais

El estudio de la situacion que ha alcanzado la República, despues de la larga época de elaboracion política y social que ha atravesado, se presta sin duda á consideraciones que hacen nacer alhagadoras esperanzas para el porvenir, si es que conseguimos conjurar los peligros que todavia se diseñan en el horizonte.

Los tiempos de prueba parecen haber terminado, dando nacimiento á una nueva era, en la cual el desarrollo del progreso, bajo todas sus manifestaciones, nos colocará en el nivel que debemos ocupar entre los pueblos grandes y civilizados de la tierra.

Esos progresos no se detienen en una esfera reducida. Eslabonados los unos con los otros, ellos abarcan todos los ramos de la actividad humana en el órden político, en el órden económico, en el órden social.

En el órden político, la organizacion del país y el afianzamiento de las instituciones son un hecho inconmovible.

Las dificultades mismas que en estos últimos tiempos nos han envuelto han venido á probar elocuentemente que la antigua bandera del desórden y de las guerras civiles no reune á su alrededor el prestigio que la acompañaba en otros tiempos.

Las tormentas que antes envolvian en sus rojizos vapores á la República entera, se circunscriben hoy á espacios reducidos, donde puede ejercerse con irresistible influencia la accion de los elementos del órden y de la ley.

Así, hemos visto desvanecerse el motin militar de Mendoza ante la simple presencia de la bandera nacional, sostenida por los defensores de la autoridad legal.

Así vemos terminar esa larga guerra de Entre-Rios, en la que palpitaba el espíritu del [illegible] caudillo, apesar de todos los esfuerzos [illegible] para sostenerla por los elementos [illegible] de la reaccion y del pasado.

En el órden económico, nuestros progresos han sido mayores todavia y sorprenden por la rapidez de su desenvolvimiento hasta á aquellos espíritus que mas optimistas parecian y que mayor fé tenian en el porvenir del país.

El comercio, las industrias, la riqueza pública y privada han aumentado en proporciones estraordinarias, y esto apesar [illegible] de dificultades en que han tocado.

Una crisis violenta se desarrolló [illegible] de Buenos Aires; caracteres [illegible] la acompañan, la ruina parece [illegible].

Sin embargo, como si esa prueba hubiera sido enviada *ex-profeso* por la Providencia para medir el poder de las fuerzas económicas que entre nosotros existian, el comercio de Buenos Aires, entregado á sus propios recursos y sin el auxilio de nadie, consiguió vencer la mayor parte de esas dificultades, dominando la crisis y volviendo [illegible] mal.

Y estos fenómenos se producen [illegible], sin sacudimientos, sin [illegible] fortuna particular.

Algo mas. Un conjunto de circunstancias que han ejercido una notable influencia en el mundo entero trae una situacion [illegible] para el mercado de Lóndres, esa gran arteria por la que se reparte la vida comercial á todos los pueblos. El interés del dinero sube repentinamente hasta 9 por ciento.

Como es natural, este hecho debia afectar directamente á todos los valores, y principalmente á los papeles de crédito que venian [illegible] á proporcionar un interés mas bajo que [illegible] en plaza.

Y sin embargo, la crisis se ha producido [illegible] y probablemente desaparecerá, sin que [illegible] fondos públicos argentinos hayan [illegible] depreciacion sensible, lo que demuestra [illegible] confianza que en aquel gran mercado se tiene [illegible] estabilidad y en el progreso de la República.

Hemos tenido guerras, hemos tenido tremendas epidemias; hemos pasado por situaciones desesperadas, en las cuales parecia que debia naufragar todo nuestro porvenir y apesar de eso, nuestro crédito se ha mantenido firme y el país detenido un momento, ha vuelto [illegible] con mayor esfuerzo su vuelo de progreso.

Cuando el año 71, la fiebre amarilla hacia sus tremendos estragos en Buenos Aires, todos pensábamos que ella importaba un retroceso de muchos años, principalmente por la influencia que iba á ejercer sobre la inmigracion estranjera, que se apartaria con horror de playas tan mortíferas como aparecian las del Rio de la Plata.

Error! no contábamos con toda la fuerza de vida y de atraccion que en estos pueblos se encierra. Buenos Aires se levantó de la postracion en que la dejara la epidemia, cubierta todavia con su manto de luto, pero mas grande, mas altiva, mas próspera que nunca.

La corriente de inmigracion, lejos de estacionarse ó de disminuir, ha tomado proporciones estraordinarias, comparable solo con aquellas que han hecho la fuerza y la grandeza de los Estados Unidos.

Setenta mil inmigrantes han entrado el año 73 y si la progresion continua como en estos últimos meses, serán el doble en el año próximo.

Cada uno de esos inmigrantes es un elemento de civilizacion, es un auxiliar de la industria, un enemigo mas que oponer al desierto y á la barbarie.

Juntamente con todos estos progresos materiales y morales de otro género se [illegible] en la República.

Los telégrafos y los ferro-carriles suprimen las distancias y combaten el aislamiento, llevando á los centros mas apartados el pensamiento y el espíritu de la civilizacion moderna.

La educacion pública se generaliza, los hábitos y las costumbres se reforman.

Esta es nuestra situacion bajo el punto de vista mas próspero que ella presenta.

Desgraciadamente, todas las esperanzas legítimas que ella hace concebir pueden venir á estrellarse en algunos obstáculos que la Providencia, la imprevision ó la imprudencia, pueden colocar en nuestro camino.

El primero y mas apremiante de los peligros que se presentan es la invasion del cólera.

El cólera sin duda alguna está en el Rio de la Plata.

Los misteriosos miasmas que lo encierran se hallan probablemente ya mezclados á la atmósfera que respiramos.

Tal vez estamos en tiempo todavia, tal vez sea posible dominarlo en su gérmen: tal vez una actitud decidida y enérjica por parte de los poderes públicos pueda bastar para conjurar sus terribles efectos.

No necesitamos recordar todos los males que el desarrollo del cólera en Buenos Aires puede producirnos. Basta decir que todo ese próspero cuadro de nuestra situacion que acabamos de desarrollar ligeramente vendria á quedar oscurecido con tintes sombríos. Basta decir que la inmigracion se contiene, las industrias y el comercio languidecen, el progreso se estaciona.

No creemos que Buenos Aires se perderia, pues hemos presenciado toda la fuerza de vida que aquí existe, pero una sola consideracion nos basta: si tanto hemos adelantado ¿cual no seria nuestro estado actual, si no hubiéramos sido azotados con tanto furor por cóleras, fiebres, guerras etc.?

El segundo peligro que afecta á nuestra situacion es un peligro político.

¿Conseguirémos salvar las dificultades en que nos ha envuelto la lucha presidencial? ¿conseguirémos impedir el estallido de las pasiones, calmar la exaltacion de los ánimos, salvar la paz pública y hacer que el nuevo presidente ocupe su silla en nombre de la ley, por la fuerza de opinion y sin intervencion de las bayonetas?

Esta es la obra de la prudencia y del patriotismo. El tiempo nos dirá si existia en el corazon de la mayoria de los argentinos el sentimiento pátrio bastante para sacrificar los ódios y las pasiones del momento en aras de la paz, del órden y de los grandes intereses del porvenir.

Hemos bosquejado esto ligero cuadro de nuestra situacion, señalando á su lado próspero, como los peligros principales que la amenazan, con el fin de hacer presente cuantos males pudiera ocurrirnos la realizacion de esos peligros.

El país en estos momentos marcha por sí mismo y continuará su ascension próspera, sin mas que quitarle los obstáculos del camino.

Como se ha visto, esa tarea corresponde á los poderes públicos y al pueblo.

Mucho pueden hacer los poderes públicos para impedir que el cólera se propague, mucho pueden hacer el pueblo y los partidos para quitar á la lucha electoral los caracteres alarmantes que la rodean.

¿Cumplirán con este deber? ¿podrán presentarse con la frente alta ante el juicio de la posteridad? ¿salvarán al país de la crisis que atraviesa?

El tiempo lo dirá.—Por nuestra parte nos limitamos á insistir sobre la gravedad del deber, tanto mayor cuanto lo es el grado de prosperidad que hemos alcanzado.

Los hermanos de Joseph ó la primogenitura por un plato de lentejas.

Tal así como la observacion en el órden social ha elevado á la categoría de axioma la proposicion de que en el juego y en la mesa es donde mejor se revelan los buenos sentimientos ó la cultura del hombre, la política y el ejercicio de las pasiones que ella excita, ofrecen tambien la mejor piedra de toque para conocer íntimamente las calidades de los hombres que rolan en el escenario electoral.

El jugador bajo la influencia de una codicia desenfrenada, sacrificaria en un momento dado sus riquezas, las agenas y hasta las mas sagradas afecciones del hogar.

El político ambicioso en la persecucion de un fin personal que forma el ensueño de todos sus afanes, no trepidaria tampoco en posponer la lealtad, la dignidad propia y hasta los mas santos deberes, ante el mejor éxito de una combinacion maquiavélica ó la captacion de un refuerzo mas para asegurar su anhelado objetivo.

Así se esplican los fenómenos repugnantes que nos ofrecen con frecuencia en la actualidad los bandos de la política militante.

El que blasonaba de principista, el puritano de ayer, encuentra hoy allanable el camino del pudor ante la perspectiva de un miserable oropel que le brindan las sirenas del Poder.

El Saulo, que despues de azotar á los amigos de la fé en las sinágogas á la par de los gentiles, era convertido á nuestro evangelio é investido del apostolado de los principios, diciéndole nosotros mismos,—Levántate, bautízate y lava tus pecados invocando el nombre del Partido liberal, ese convertido por la iluminacion radiante del triunfo de las instituciones, que parecia estar ya asegurado en el camino de la Verdad, ante una miserable tentacion de aspirar el perfume de las regiones del mando, no tarda en volver á entrar en las nieblas á que se ven relegados los corazones débiles que no supieron tomar fuerzas de la virtud cívica y del republicanismo austero.

Familiarizados con estos ejemplos desmoralizadores y deshonrosos, ya en cabeza propia, ya en cabeza agena, no faltan espíritus venales que pretendan arrastrar en la senda del vicio á los que se hallan en condiciones de arrojar la primera piedra donde quiera que sea, y como eso no lo han podido obtener, las modernas mujeres de Putiphar llegan hasta desconocer esa resistencia austera y á atribuirle las [illegible] de que ellas mismas adolecen.

[illegible]

Banco Nacional.

EL NUEVO DIRECTORIO

[illegible]

Desgraciadamente estas condiciones tan necesarias á un director de Banco, han sido hasta hoy poco atendidas, y de aquí las anomalías que el comercio conoce en la Direccion del Banco de la Provincia, con el que está íntimamente relacionada la vida comercial agrícola é industrial.

Con motivo de [illegible] por que hemos pasado y que todavía no toca á su fin, el comercio debiera haber comprendido [illegible] pesados [illegible] [illegible] intereses con los Bancos y cuanto [illegible] la influencia de estos para conjurar el peligro, si al frente de su direccion están hombres competentes y hábiles que puedan apoyar [illegible] da su magnitud las situaciones difíciles [illegible] de nuestro mercado y de nuestra [illegible].

Actualmente [illegible], se requiere para esos puestos tan importantes hombres que acometan [illegible] el progreso del país, que no se dejen llevar por la rutina [illegible] costumbres inveteradas en los Directores permanentes, que creen suficiente para cumplir con su deber el solo hecho, *de descontar pagarés de plaza con buenas firmas.*

Hay, pues, la necesidad de reaccionar sobre esos hábitos perniciosos, y está en el interés general que todos concurran para que esos nombramientos recaigan en personas que reunan las condiciones precisas é indispensables á todo director ó gerente de Banco.

La eleccion de mañana del nuevo directorio del Banco Nacional por sus accionistas, y en consecuencia por los interesados tambien del desenvolvimiento de nuestra riqueza, ofrece la mejor de las oportunidades de llevar á ese directorio los hombres mas competentes y que respondan á las verdaderas aspiraciones del país, que va en esa institucion el auxiliar poderoso de su engrandecimiento económico.

Otra consideracion de actualidad requiere tambien que los accionistas tengan presente. Esta es la influencia política que pueda tener esa eleccion.

Es sabido y notorio los trabajos que se hacen para llevar al Directorio hombres de partido, que puedan servir á fines y miras basturdas, prescindiendo quizas de los intereses particulares de los accionistas y de los intereses generales de la República.

La influencia que tendrá el Banco Nacional aquí, en el centro comercial, como en las Provincias con el establecimiento de las sucursales no escapa de cierto á las miras de la política vertiginosa, que sobreponiéndose á las conveniencias del país, emplea ya todos sus esfuerzos á fin de establecer y llevar al Directorio esa *mala semilla* para toda institucion de crédito.

Los accionistas tienen, pues, en sus manos un sagrado deber para con el progreso del país, y en ello se fijan hoy todos aquellos que esperan su acierto en la eleccion del Directorio, ajenos y apartados de esa corriente peligrosa que actualmente todo subyuga.

La historia y el acontecimiento no muy lejano del Banco Nacional de los Estados-Unidos, son tambien un prudente aviso del peligro, si esa *planta parásita*, por desgracia, llega á tender sus ramas dentro del Banco Nacional,—llamado á dar impulso al desenvolvimiento de nuestras inmensas riquezas, á ser el termómetro del verdadero crédito interno y esterno y dar vida propia á nuestro sistema económico.

Si pues—como ha dicho el maestro de los Directores de Bancos, el señor W. Gilbart—que es un error suponer que las operaciones bancarias constituyen una ocupacion rutinera, para la cual no se necesita ni conocimiento ni habilidad—así tambien es un error cuando en los directores se manifiestan las tendencias de la política de partidos.

Listas populares

Llega el momento de que los partidos militantes den sus listas de candidatos para la diputacion al Congreso.

Catorce Diputados tienen que ser elegidos el 17 de Febrero próximo, reuniendo en sí la representacion de la provincia de Buenos Aires.

[illegible]

De como el cólera de la Enschada es contra las reglas del arte en caso de ser cólera morbus asiático

Hasta hoy nos hemos ocupado solamente de discutir los pareceres de las autoridades, partiendo de los datos que se nos trasmitian sobre la aparicion de un caso de cólera.

No habíamos emitido opinion sobre el fondo del asunto, porque para ello requeriamos el apoyo de la esperiencia propia y el tiempo que exije la observacion para un estudio detenido.

Obtenido esto ya en parte, empezarémos á analizar el asunto que tanto acaba de ocupar la atencion pública con justísima razon.

El caso ocurrido en la calle de Moreno ha sido clasificado antes y despues de la necropsia como de cólera.

Nadie es capaz, sin embargo, de decir que es un caso de cólera morbus asiático.

En la duda manifiesta de si es cólera nostras cabe bien preguntar si esta entidad morbosa es trasmisible, importable y propagable como la otra.

La respuesta á esta interjeccion la encontramos en la esperiencia diaria.

El cólera nostras no es una enfermedad nueva entre nosotros; ella es conocida en nuestro país desde la mas remota antigüedad con la diferencia de que en tiempos pasados este mal se denominaba *tabardillo*.

Las causas que producian este mal son las mismas que notamos en todos los casos de cólera de que se habla tanto, en los de la Enseñada como en el de la calle de Moreno.

Vamos á puntos mas distantes de esta ciudad y hallamos en el caso producido en el Rosario idénticas causales á las de los casos que se han producido entre nosotros.

Vamos hasta los confines de la República y nos encontramos con que en Salta y en Tucuman, en que los médicos están muy á la antigua española ó lo está el público, hay una enfermedad muy jeneralizada que se designa allí con el nombre de *tabardillo* y en la que los síntomas mas culminantes son: fiebre no muy alta, seguida de vómitos, evacuaciones innumerables, calambres y hasta la muerte.

Mas hay aun sobre este particular.

La prensa hace dos meses, mas ó menos, á que dió cuenta de la existencia en esas provincias de ese mal que no se calificó, pero que ha sido posteriormente denominado *tabardillo* por el pueblo, y dados los síntomas, no habrá entre nosotros uno solo que no diga que es un cólera genuino.

Es de advertir que cuando las pasadas epidemias de cólera morbus, esta terrible enfermedad no alcanzó á aquellas localidades, lo que hace rechazar la idea de la incubacion de sus jérmenes coléricos, que por otra parte no habria podido resistir á la influencia del tiempo que como veremos mas adelante, es esencial, tratándose de hechos de trasmision.

Pues bien, el *tabardillo*, si bien es una enfermedad generalizada, no es importable, trasmisible y propagable, puesto que las provincias que comercian con las apestadas no se han infestado.

Esa enfermedad generalizada depende de una constitucion médica semejante á la que ha estado predominando y reina entre nosotros desde hace dos meses y que se se hacia sentir en el Rosario tambien.

Las circunstancias y condiciones climatéricas, segun las personas ancianas, son las mismas exactamente que han predominado en otras ocasiones en que el tabardillo ó cólera violento ó cólera nostras han reinado en todos estos países.

Tenemos, pues, en las Provincias de Salta y Tucuman una enfermedad contagiosa ó infecciosa, que es trasmisible por la atmósfera, pues lo que es una constitucion médica, que no es propagable [illegible] atmosférico envenenado por miasmas ó efluvios y que no es importable, puesto que los hechos lo están demostrando así en esas mismas provincias que ya se van extinguiendo el mal sin medidas higiénicas enérgicas por los solos esfuerzos de la estacion.

Vengamos ahora á nuestra ciudad.

[illegible]

El caso de cólera

Apuntes tomados por el Dr. D. Sátur y Dongo en la necropsia de Cores, practicada el 19 del corriente en el Cementerio de la Chacarita

La necropsia practicada el dia 19 en el Cementerio de la Chacarita por el practicante mayor del Hospital de San Roque D. Julian Fernandez y D. Enrique del Arca, practicantes del Hospital General de Hombres, en presencia del Consejo médico Municipal y del Consejo de Higiene Pública ha suministrado los datos siguientes:

Necropsia. Habito esterno. Individuo bien constituido, poco demacrado sin presentar nada de particular en su *facies* á no ser una contraccion un poco exagerada de los músculos masteros, los tegumentos de la cara no presentaban nada notable, en su coloracion no habia cianosis; los párpados entreabiertos dejaban ver el globo ocular cuya conjuntiva se presentaba en el estado normal.

La prision en los tegumentos, sobre todo en los miembros abdominales dejaba una impresion que persistia durante un tiempo bastante largo, lo que indicaba una infiltracion bastante notable de los tejidos subcutáneos.

Tanto estos miembros como los torácicos se encontraban en la estension; presentando una rigidez cadavérica igual á la que comunmente se encuentra en todo cadáver del mismo tiempo. Los dedos de la mano en ligera flecsion cediendo fácilmente á los movimientos que se le imprimian.

En el dorso se presentaban equimosis.

El torax no presentaba nada de particular en la resistencia, etc., de sus tegumentos y en la forma de esta cavidad.

[illegible] se encontraba elevado dejando [illegible] percusion un sonido mas bien timpánico.

[illegible] estos apuntes, se procedió á practicar [illegible], introduciendo en la articulacion [illegible]-clavicular el escalpelo, y siguiendo [illegible] un corte en que se interesó solo la piel [illegible] grueso plano muscular de la region [illegible] corte que terminó en la base del torax dejando al descubierto las costillas.

[illegible] permitió ver que los músculos de la region [illegible] y lateral del pecho no presentaban nada de notable en su coloracion, consistencia [illegible]. Hecha la seccion de las costillas se levantó la pared anterior de esta cavidad, permitiendo esto apreciar el aspecto esterior de los órganos que en ella se encierran.

Las pleuras normales, el pulmon pálido no presentaba rasgo alguno de conjestion. Practicada la abertura del pericardio se encontró que este tenia una pequeña cantidad de serosidad [illegible] á la que generalmente se encuentra en casi todos los cadáveres. El corazon apareció con una inyeccion bastante notable de las venas coronarias no existiendo modificacion alguna ni en su tamaño ni en su consistencia.

Concluido el exámen esterior de estos órganos se siguió el corte sobre los músculos del vientre levantándose por completo el plano muscular de esta region y dejando el peritoneo al descubierto. Estos músculos se encontraban como los del pecho en estado normal. Idéntica cosa se observó con respecto á la serosa abdominal.

Los intestinos delgados presentaban en su superficie esterna una lijera hiperemia que se hacia mas intensa en la última porcion del Ileon. El paquete intestinal estaba distendido por gases.

El estómago no presentaba en su superficie esterna nada de particular, la presion revelaba la existencia de líquidos en su cavidad.

El hígado de un volúmen bastante considerable tenia un color verde aceitunado que era mas intenso en el lóbulo de Spigelio, el resultado de la bilis estaba distendido por este líquido.

La vejiga retraida y conteniendo una pequeña cantidad de orina.

El volúmen [illegible] ro eran normales.

Concluido este exámen esterior de los órganos, se procedió á estraerlos para examinar su testura y contenido [illegible] guientes.

Estómago. Abierto este [illegible] curvadura menor, se encontró [illegible] cantidad de un líquido de [illegible] parecido á una emulsion homogénea [illegible] blanco sucio. Este líquido era [illegible] denso.

La mucosa gástrica [illegible] al nivel de la curvadura menor y parte [illegible] de este órgano equimosis bastante [illegible].

Hígado. Presentaba al corte [illegible] un color semejante [illegible] un poco mas pronunciado.

Abierto el receptáculo [illegible] tro una cantidad considerable [illegible] de un color verde oscuro [illegible].

Bazo—Normal.

Intestinos—[illegible]

[illegible]

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

[illegible]

Francia

[illegible]

Alemania.

[illegible]

Austria

[illegible] la [illegible] de Austria, segun el informe [illegible] Ministro de Hacienda.

El Ministro ha declarado que [illegible] situacion [illegible] los impuestos [illegible] correspondiente á 1874.

—En Pesth, circuló el rumor [illegible] Austriaco, y mientras unos suponen que entrarán los elementos conservadores liberales de la fraccion Sennyey, otros hablan de la coalicion entre el actual gabinete y el centro izquierdo. Esta última combinacion encuentra grandes simpatías entre los diputados afectos al Sr. Deak.

Dinamarca

Es ya conocido el resultado de las elecciones para el Folksting, á que se procedió últimamente en toda la Dinamarca. La izquierda cuenta 52 diputados electos. El número total es de 102.

Italia

—En las Cámaras italianas no se reunió aun número suficiente para elegir la mesa. El presidente provisorio mandó publicar los nombres de los Diputados que faltaban.

—Causó muy favorable impresion en toda la Italia el discurso leido en la apertura solemne del parlamento italiano, por el rey Victor Manuel.

Afírmase que el señor Bianchieri será reelecto Presidente de la Cámara, sin ninguna oposicion.

—El príncipe Humberto salió de Roma para Milan, de donde piensa regresar en los primeros dias de Diciembre.

—El duque de Aosta, ex-rey de España volvió para Turin, con motivo de haber empeorado su esposa.

—En consecuencia de las diligencias empleadas por el cuerpo diplomático, los jesuitas del colegio romano vuelven á ocuparse del curso internacional de ciencias y de teología.

—La Italia está negociando en Alemania un empréstito de 100 millones de francos.

España

La situacion de España continuaba sin ninguna mejoría.

Despues de la batalla de Monte Jurra en que apenas obtuviera momentáneas ventajas, perdiendo luego despues de las posiciones conquistadas. El general Moriones se encerró en Ladosa sin emprender cosa alguna, mientras que el Gobierno de Madrid luchaba de balde por hallarle sucesor idóneo.

Con esta inaccion del ejército republicano la situacion de los carlistas se mejoraba, pues iban entre tanto disciplinando y engrosando sus fuerzas.

El sitio de Cartagena tampoco surtiera aun el deseado efecto, pues la plaza continuaba resistiendo.

Decíase sin embargo que dentro de ella reinaba activa la discordia y que las disensiones entre el elemento civil y militar, disminuian la defensa y aseguraban la rendicion.

Por tierra tambien se estrechaba el sitio, construyendo nuevas baterías que no dejaban reposo á los sitiados, aun cuando el bloqueo por mar no fuese tan eficaz que interceptase enteramente la entrada de embarcaciones con víveres.

En la misma capital fué menester disolver por insubordinados los batallones de voluntarios, medida cuya ejecucion se creia peligrosa, por mas que ante la actitud enérgica del Gobierno se realizó sin resistencia.

Parece que la escuadra española del almirante Chicarro capturó dos buques que salian de Cartagena, cargados de mercaderías incluso una barrica llena de plata.

El asedio continúa, con esperanza ahora de mejor éxito, tanto mas que, consta haber estallado en la plaza un grave conflicto, trabándose un combate entre los voluntarios de Galvez y los militares insurreccionados. El general en gefe telegrafió al Gobierno diciendo, que con los cañones de 24 centímetros se habia conseguido arrojar bombas adentro la plaza. Se trata de concluir nuevas baterías, habiendo sido infructuosos los esfuerzos empleados por varias veces, por los insurgentes, para destruirlas.

Se esparció la voz de que los cantonales se habian finalmente resuelto á rendirse, á fin de que el Gobierno, pudiese disponer de la escuadra en todas las eventualidades á que diese lugar la melindrosa cuestion del «Virginius». [illegible] no pasara esto de una muy [illegible] el patriotismo de los [illegible] que dominan en Cartagena.

Varios periódicos [illegible] una epidemia de viruelas y [illegible] en Estella, y que en consecuencia de eso tal vez, los carlistas evacuaron las posiciones que ocupaban próximo á aquella ciudad marchando una parte con Dorregaray para Vizcaya, y la otra con Gamundi, en direccion al Bajo Aragon.

El conflicto americano español

Felizmente tomaba mejor aspecto el conflicto con los Estados Unidos á causa del vapor *Virginius*, encaminándose la cuestion, al parecer, una solucion pacífica por medio del arbitraje, sometido tal vez á Alemania.

Era con todo tan popular allí el deseo de promover la independencia de Cuba y tan propenso el deseo de realizarla, que mal podia el Gobierno español lisonjearse con la esperanza de encontrar en Washington disposiciones muy benévolas, [illegible] telegrama que de Nueva York fecha 8 anuncia haber el Ministerio de Marina ordenado en la Union un [illegible] hasta [illegible] la edad autorizada por la ley.

Consta por despachos [illegible] de Nueva York, que la opinion [illegible] en la vez menos hostil á España [illegible] los senadores [illegible].

[illegible]

Ultimas noticias de España

[illegible]

Ultimos telegramas

[illegible] á España, reclamando [illegible] la esclavatura [illegible] del Virginius [illegible] del Norte [illegible] indemnizacion.

Lóndres, 24 de Noviembre [illegible].—El Parlamento se reabrirá el [illegible]. Hay gran abundancia de numerario.

Madrid, 22. Tuvo lugar una [illegible] entre el embajador inglés Layard [illegible].

Se asegura que el resultado de [illegible] favorable á la continuacion de las [illegible] entre la España é Inglaterra.

La poblacion de la Habana [illegible] perfectamente á Soler, ministro de ultramar.

Estalló un grave conflicto en [illegible] de Cartagena. Hubo batalla entre los voluntarios de Galvez y los militares insurreccionados, que reclaman á sus gefes presos por Galvez.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á "La Prensa"

De nuestros corresponsales telegráficos:

DICIEMBRE 20 de 1873

ROSARIO 12 y 50 del dia.

Se anularon las elecciones municipales de la tercera seccion por disposicion de la Municipalidad.

Por esta causa quedan [illegible] esta alarma.

Ningun nuevo caso sospechoso [illegible] á turbar la tranquilidad pública.

Aquí se toman enérjicas medidas para preservar al pueblo de las epidemias.

El actual estado sanitario es bueno.

—

SAN PEDRO, 2 y 30 m. de la tarde.

Este pueblo progresa prodijiosamente.

El 1.º del próximo mes de Enero se abrirá un Colegio en el que se cursarán las siguientes materias:

Frances, ingles, aleman, castellano, escritura, aritmética, aljebra, geometría esplicada con mapas, historia, dibujo, etc. Clases accesorias universitarias: Latin, Historia, Literatura, matemáticas, historia natural, química, física, filosofía, piano, teneduría de libros, gimnástica.

Se darán clases de noche.

ROSARIO 1 y 10 m. de la tarde

Segun la opinion de los hombres independientes la Municipalidad ha procedido escandalosamente.

Anuló la eleccion de la seccion tercera.

Aprobó la de la segunda seccion donde los aliancistas cometieron los mayores escándalos é hirieron á varios individuos.

Así pues, resulta que el bando alsinista triunfó con 46 votos sobre la oposicion que contaba ciento sesenta.

La indignacion es general aquí, pues se triunfa por la voluntad municipal.

VALPARAISO, 5 de la tarde.

La Comision del Senado ha pasado un informe favorable sobre subvencion al ferro carril trasandino.

Pronto será sometido á discusion.

Las lluvias han inutilizado algunas sementeras en los departamentos del Sud.

San Fernando—El señor Zapiola, Juez de Paz de esta localidad se apersonó ayer al despacho del Gobernador de la Provincia para informar sobre el aviso que se recibió sobre un caso sospechoso ocurrido en San Fernando.

Como ayer deciamos, no ha habido cólera.

Lo único que llegó á San Fernando fué el cadáver de un isleño, muerto en pocas horas, á causa de haber comido una escesiva cantidad de damascos lo que le produjo una indigestion.

Otro individuo que se enfermó por la misma causa, estaba sano y bueno al siguiente dia.

Otro Ferro-Carril—Dice *La Union Argentina* de ayer á la tarde:

Nos han llegado noticias de que se proyecta una línea de ferro-carril de las colonias del Paraná en Santa-Fe á la Capital.

Mr Balfour, representante de la firma de Thompson Bonar de Lóndres, es quien se ocupa de este importante negocio.

Ensenada—A las tres de la tarde llegó un chasque de la Ensenada, ayer, comunicaciones para el Gobierno de la Provincia.

Segun ellas en esa localidad no habia ni un solo caso de cólera ni habian aparecido otros cadáveres en la orilla.

El estado sanitario era satisfactorio pues.

En el ponton *Mora* tampoco hubo casos nuevos.

Dos niños que eran los mas gravemente atacados estan ya en plena convalecencia.

Martin Garcia—Segun personas que han hablado con el señor ministro del Interior, cuando ayer decíamos que de la isla habia malas noticias teníamos razon.

Allí han aparecido dos casos de cólera, entre los enfermos cuarentenarios.

El ex-alumno de medicina D. Luis Eizaguirre que acompañaba á los cuarentenarios se hallaba postrado víctima del flajelo.

Se ha encargado de organizar un servicio de practicantes de Medicina; pero no son muchos los que están resueltos á dedicarse á salir á Martin Garcia, único punto donde haya coléricos.

Entre tanto, se ha adoptado una serie de medidas para aislar y combatir el mal en Martin Garcia.

Segun comunicaciones recibidas ayer del coronel Pi, gefe de la isla, los enfermos seguian mejor y el resto de los cuarentenarios seguia bien.

Ejército Oriental—Parece que la Lejislatura Oriental ha resuelto que el ejército permanente de esa República sea reducido á mil doscientos infantes.

Aun no se fijó el monto de las caballerías.

Consejo de Hijiene—Publicamos en seguida las Instrucciones que observarán los señores médicos parroquiales.

1.º El médico parroquial debe penetrarse de la alta mision que está llamado á desempeñar, pues no es otra sino mayor la de prevenir la invasion del [illegible] el distrito que le está confiado, y evitar su propagacion si llega á desarrollarse. Para ello, el Consejo de Higiene cuenta, mas que en sus instrucciones, [illegible] los señores médicos [illegible].

[illegible]

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1873.

L. S. M. Drago.
Luis Dellepiane.
[illegible]

Rio Janeiro—[illegible] fallecido [illegible].

Lejislatura Provincial—La Cámara [illegible].

[illegible]

Desgracia—[illegible]

[illegible]

Boca del Riachuelo—[illegible]

[illegible]

Resultados de la autopsia—He aquí la nota pasada ayer [illegible] Municipalidad al [illegible] de Higiene Pública, adjuntándole el informe de los facultativos que practicaron la autopsia del cadáver de Cores.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1873.

A S. E. Presidente del Consejo de Higiene.

Tengo el honor de trascribir á V. E. el dictámen de los facultativos municipales respecto al fallecimiento del individuo José Cores Bareal.

«En Buenos Aires á 19 de Diciembre de 1873 reunidos en la Secretaría de sesiones de la Municipalidad el miembro de la Seccion Municipal de Higiene y los médicos municipales abajo firmados, todos los que concurrieron en la mañana del dia de hoy á presenciar la necropsia practicada en el Cementerio de la Chacarita en el individuo José Cores Bareal, manifestaron que aun cuando han notado las faltas de algunas lesiones cadavéricas que suelen presentar los fallecidos á consecuencia de la enfermedad conocida con el nombre de *cólera morbus* los demas caracteres *anatomo-patolójicos* que han verificado en dicho cadáver, los autoriza suficientemente para afirmar que el llamado Bareal ha sucumbido á consecuencia de dicha enfermedad y se permiten aconsejar que se tomen todas las medidas que la ciencia aconseja cuando ocurren en una ciudad casos de esta naturaleza.

Y en fé de lo cual firman esta acta en Buenos Aires, fecha *ut supra.*

(Firmados) Guillermo Rawson, Justo Meza, Santiago Larrosa, Leopoldo Montes de Oca, Salvador Doncel, M. A. Insiarte, Feliz N. Pineda, Jacob de J. Pinto, Lucio Melendez.»

Dios guarde á V.

EMILIO BUNGE.
B. Llerena.

Un caso original—Uno de los pasajeros llegados á Montevideo en el vapor paquete frances *Picardie* fué conducido enfermo al Lazareto del Cerrito por las autoridades orientales.

Al poco tiempo de estar en él, sucumbió el enfermo.

El médico que lo asistia clasificó su enfermedad con el nombre de *fiebre cangrejuna.*

Esto causó gran sensacion en la vecina capital.

Se nombraron médicos para practicar la autopsia del cadáver y hecha esta, ha resultado ser la *fiebre amarilla* la causa de la muerte del citado individuo.

La clasificacion de *fiebre cangrejuna* tomó su origen de que el enfermo habia comido probablemente cangrejos á bordo, pues en medicina no se conoce tal término técnico que designe una enfermedad.

Inmigrantes—Ayer desembarcaron en nuestro puerto 103 inmigrantes venidos de Europa por el vapor paquete aleman *Luxor.*

[illegible] del Sr. Ministro del Interior de la Nacion, al Sr. Gobernador de la Provincia y sus Ministros con el objeto de conferenciar sobre varios asuntos de actualidad referentes al servicio médico y á los lazaretos de Martin Garcia.

Los Lazaretos—Sobre esta cuestion nada se habia resuelto aun.

El inspector del ramo llegó ayer del Azul, donde estaba por asuntos del servicio.

Saben ya nuestros lectores que hay dos bandos en esta cuestion.

El uno niega los hechos denunciados en la nota publicada en *La Prensa* de ayer y otros la sostienen.

Manifestacion—Hoy deberá tener lugar en el Teatro de Variedades una reunion en la que se harán manifestaciones públicas, como simpatía por la insurreccion de Cuba.

Varias personas respetables han influido ante el Comité Directivo, para que se recomiende á los oradores la mayor circunspeccion á fin de que el derecho de pensar libremente de que harán uso, no pueda ser ofensivo á los derechos de otras personas que tienen distintas opiniones.

Pension—Parece resuelto que el Gobierno Nacional atenderá con una pension á las familias de los practicantes y médicos que llegasen á fallecer prestando servicios científicos en los Lazaretos y buques cuarentenarios.

Banco Nacional—Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio cincuenta acciones de este Establecimiento al 98 p.$ al contado.

Quedaban aun muchos compradores.

Preparativos—Segun parece la reunion de mañana en el Coliseo, será muy numerosa, pues se preparan á asistir muchos comerciantes que no pensaban hacerlo.

El artículo de *La Prensa* de ayer fué muy comentado en los círculos comerciales y ha sido orígen de que se hicieran nuevas reuniones preparatorias.

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de venta fueron importantes.

Las ventas ascendieron á doscientos ochenta y dos mil cuatrocientos pesos fuertes.

De vencimientos hubieron 10000 pesos fuertes.

Los precios cerraron á 86 y 1/2 al contado y 86 y 3/8 para fin del mes.

Crimen—Un moreno entró noches pasadas en un almacen, donde estaban dos napolitanos.

Se dirijió al dueño del almacen, le pidió un vaso de licor, y al retirarse, le dijo que no apuntara.

Apenas habia andado algunos pasos, fué detenido por los dos napolitanos, uno de los cuales le descargó un golpe en la cabeza.

El moreno cayó sin sentido en tierra.

Al poco rato volvió en sí.

[illegible] dos heridas en el pecho y el cráneo fracturado.

[illegible]

Desalojo de la carcel [illegible]

Ferro-Carril del Norte [illegible]

Ofrecimiento—El [illegible]

Examenes universitarios [illegible]

Dr Barbosa—El Dr. D. Antonio [illegible] domiciliado en la Parroquia de la Catedral al Norte, ha ofrecido á la Comision de Salubridad respectiva, gratuitamente sus servicios [illegible] en caso que se desarrollara una epidemia en la ciudad.

Fondos para la Municipalidad

La Corporacion Municipal ha pasado ayer al Gobierno de la Provincia la siguiente nota:

En este documento la Municipalidad da una prueba mas de su negligencia, pues recien se acuerda de pedir fondos para sus necesidades, cuando hace [illegible] dias que el Gobierno los pidió á la Legislatura de la Provincia para la misma Municipalidad.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 20 DE 1873.

A S. E. el Sr. Ministro de Gobierno.

[illegible]

En consecuencia he creido deber dirijirme al Gobierno de la Provincia, como tengo la satisfaccion de hacerlo por intermedio de V. S., pidiéndole se sirva por medio de un mensaje especial, [illegible]

---

sobre el particular la atencion del Consejo [illegible] á fin de que adopte las medidas que juzgue mas convenientes y en el caso que considere [illegible] surtiese el efecto que es de esperar [illegible] ha de ser el concurso que el mismo [illegible] para resolver en vista de ello.

Dios guarde á V. S.

EMILIO BUNGE.
B. Llorente.

Invasion á la frontera oeste—El Comandante D. Hilario Lagos, gefe de la frontera oeste de esta Provincia, ha comunicado al Gobierno de la Nacion, que en los fuertes 3 *línea* y *General Belgrano*, han aparecido algunas partidas de indíjenas con intencion hostil.

Desembarco clandestino—Ponemos en conocimiento del público el siguiente hecho que demuestra la desidia de las autoridades en el cumplimiento de su deber.

Ayer fué desembarcado clandestinamente por la playa de la Bateria un individuo marinero.

Este habia sido cubierto completamente con colchones y frazadas.

Fué alojado secretamente en una Fonda del Paseo de Julio.

Se decia que padecia de algunas contusiones de gravedad sufridas á bordo; pero otras personas aseguraban que era uno de los cuarentenarios de la Ensenada.

Poco despues de alojado dicho individuo en la Fonda mencionada, tuvo aviso del hecho la Policia, y sin mas trámites mandó dos agentes para que trasportaran al enfermo al Hospital General de Hombres.

Allí se negaron á recibirlo, fundándose en la muy atendible razon, de no haber sido reconocido dicho enfermo por la Junta de Sanidad del Puerto, á quien correspondia haberlo hecho préviamente.

En estas circunstancias y sin ser examinado el enfermo, se le condujo á la Policía.

Como se vé, no puede darse mas informalidad que la que encierra esta manera de proceder.

Atentado—Ayer un jóven Negri, escribiente de la seccion 7ª de Policía, se encontraba en el segundo patio de la casa donde se halla establecida esta comisaría.

En esos momentos, se acercó un vigilante, en estado de embriaguez.

El escribiente le reprochó el estado en que se presentaba.

Bastó esto, para que el gendarme le diera varios golpes con los puños al jóven escribiente.

Luego desnudó el machete y lo acometió furiosamente.

Ambos, escribiente y vigilante, fueron al suelo en la lucha que trabaron, pero este último fué desarmado del machete.

Entónces, corrió, tomó una pala, y vuelve sobre el escribiente y le descarga repetidos golpes.

Hubiérale muerto sin duda, sino concurren en esos momentos varios otros vigilantes, que desarman al criminal, y le encierran una prision.

Herido—Anteanoche, los individuos Europe Gonzalez y Benito Rojas estando algo embriagados, se tomaron en palabras con un vigilante de servicio en la seccion 4ª.

Viendo el vigilante que dichos individuos no querian guardar órden [illegible] pero no bien habian andado de hacerlo cuando [illegible] un golpe en la parte posterior del cuello [illegible]

[illegible]

Ahorcado—Antes de ayer ha tenido lugar en Quilmes un suicidio, segun [illegible]

[illegible]

Inhumaciones—Las [illegible]

[illegible]

Fondos Publicos [illegible]

El Guardia Provincial [illegible]

Inauguracion [illegible]

Catedra de Botanica [illegible]

Presunto criminal [illegible]

Robos [illegible]

Visita pastoral [illegible]

"El Sud Americano" [illegible]

Alumnos llamados [illegible]

Prisiones [illegible]

Inmigracion española [illegible]

Ferro-Carril al Rio [illegible]

HIJIENE PÚBLICA

AL PUBLICO

La Direccion de este diario previene al público que desde esta fecha está abierta gratuitamente esta seccion para toda denuncia sobre violacion de la Higiene Pública, tan necesaria en estas circunstancias, advirtiéndose que solo se requiere una garantia de la veracidad del hecho denunciado.

La Direccion.

La Comision de Salubridad de la Catedral al Norte.

Invita á todos los Sres. Inspectores de manzana de la Parroquia á una reunion que tendrá lugar hoy Domingo á las 8 en punto de la noche en su [illegible] calle de Parque núm. 120.

Se ruega la puntual asistencia.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1873.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores.

Para Corumbá tocando en los puertos de la Asuncion, Villa Occidental y Villa Concepcion, el vapor paquete nacional

TAMESIS

Saldrá de este puerto el dia 28 del corriente, recibe carga y pasageros.

[illegible]

SOLICITADAS

Banco Nacional

[illegible]

DIRECTORES

Emilio Castro
Antonio Cambaceres
Felipe Llavallol
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
Ernesto [illegible]

SUPLENTES

José T. Lezica
Joaquin Chas
Angel M. Mendez

Varios accionistas.

A la Municipalidad

En la calle Belgrano esquina á Zeballos, existe desde hace mas de un año un terreno abandonado sin pared ni vereda. En este foco de infeccion permanente hace sus necesidades todo el que le da la gana y es depósito de toda clase de inmundicias las cuales exhalan miasmas fétidos. Los vecinos alarmados suplican al Sr. Presidente de la Municipalidad ordene al mas pronto que se cumpla con la ordenanza Municipal.

V. X.

Lista

Sr. Director de La Prensa:

Varios interesados en el mejor éxito del Banco Nacional proponen la siguiente lista de candidatos:

D. Emilio Castro
» Juan Anchorena
» Felipe Llavallol
» Joaquin Chas
» Feliz Bernal
» Mariano Fraga
» Leonardo Pereira
» Jacinto Rocha
» Angel M. Mendez

Varios concurrentes.

[illegible] del Sr. D. Bernabé Ocampo.

Lista que sostendremos en la votacion del dia [illegible]

Sr. D. Emilio Castro
» » **Juan Anchorena**
Dr. D. Miguel Estéves Saguí
» » **Emilio B. Bunge**
Sr. D. Felipe Llavallol
» » **Mariano Casares**
» » **Leonardo Pereyra**
» » **Felipe Payró**
» » **Felix Bernal**

Creemos que esta lista tiene la gran mayoría y es una garantia de la sólida y buena marcha futura de la importante institucion que nos ocupa—*Muchos accionistas.*

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Diciembre 20 de 1873.

Muy poca animacion reinó ayer durante la hora oficial. Las ventas realizadas y anotadas en la pizarra solo alcanzaron á 282,400 $ en cédulas hipotecarias.

Los precios se mantuvieron firmes, con alguna alteracion en sentido de suba, como se verá por el siguiente detalle:

Cédulas série A al contado 80,000, 86 1/4, 20,000, 86 1/8. Total 100,000 ps. fts.

Para fin de mes 20,000, 86 1/2, 10,000, 86 1/4, 29,000, 86 3/8. Total 59,000 ps. fts.

Varios plazos

Diciembre 22, 13,400, 86. Enero 31, 40,000, 86 5/8, 50,000, 86 1/2. Febrero 14, 10,000, 86 3/4. Total 123,400 ps. fts.

Vencimientos, 10,000 ps. fts. Despues de hora se vendieron al contado, 40,000, 86 1/4 y 5,000 para el lunes á 86 1/4. Para fin de mes 20,000 86 3/8, 15,000, 86 1/2.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Diciembre 19 de 1873.

Las operaciones de este mercado hoy, han tomado un carácter de interés mas que ayer. Algunos lotes lanas realizadas dan un resultado de 8 á 10,000 @ vendidas de varias clases. Los demas frutos sin gran interés, manteniéndose firmes los cueros.

Las entradas son muy débiles y lo que queda en plaza poco.

Siguen las entradas de trigos nuevos en pequeña escala, que se venden con interes.

Ventas de hoy.

Lanas mestizas buenas con mas ó menos defectos vendidas hoy desde 70 á 75 $ á 2000 @ por 75 $.

Un solo lote de 1000 @ mestiza fina obtuvo 80 ps. @.

Algunos lotes malas clases por 62, 63 1/2 y 65 $ @.

Cueros vacunos sin transaccion.

Lanares de campo, firmes, 23 23 1/2 á 24 rs. lbs.

Mataderos no hay.

Pelados 12 y 45.

Corderos 22 y 24 $ docena.

Gorderitos 6 y 6 1/2 $ docena.

Un lote salados de potro por 20 rs. lbs. uno.

Trigos, varias carretas vendido por 175, 180 y 185 $ fanega.

En deposito viejo por 178 $, 500 fanegas.

Maiz en espiga 50, 53 $ fanega.

Descarnado algun interes, 41 $ [illegible]

Harina de molino 33, á 35 $ [illegible]

PRECIOS CORRIENTES DE LA SALA COMERCIAL

Del Mercado 11 de Setiembre

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1873.

Cueros vacunos, y becerro buenos	p'ola	161 á 165 $
Id id y nonatos regulares é inferiores		160 » 178 »
Id potro seco, libre de deshechos	uno	40 » 45 »
Id id deshechos		[illegible]
Id lanares mestizos sucios, libres de deshechos	docena	[illegible]
Id id Bordados de matadero		[illegible]
Id id deshechos y barrigas		70 » 80 »
Id de corderos		21 » 25
Id de corderitos		[illegible]
Id pelados		30 » 45 »
Id de venados		84 » 88 »
Id de nutria		[illegible]
Cerda de potro mezcla	arroba	140 » 145
Id vaca sin marlo		» 110
Grasa y sebo derretido en pipas y cascos		[illegible]
Id id id en pipas y bordolesas		[illegible]
Id id id en cascos		[illegible]
Sebo en rama		[illegible]
Id pisado		[illegible]
Astas		[illegible]
Trigo superior	fanega	[illegible]
Id bueno		[illegible]
Id regular		[illegible]
Id inferior		[illegible]
Maiz		50 » 52 »
Id desgranado		40 » 42 »
Cebada		40 » 40 »
Harina de molino	arroba	[illegible]

CONSULADO [illegible]

[illegible]

MARITIMA

[illegible]

CERRARON REGISTRO [illegible]

ENTRADAS—DIA 20

[illegible]

SALIDAS—DIA 20

[illegible]

BANCOS

Mauá y Ca.

101 CALLE DE CANGALLO 101

[illegible]

Se abonará un interés convencional. Buenos Aires, Julio 1º de 1873.

P. P. Mauá y Ca.—M. A. de Freitas Amorim.

Banco Mercantil del Rio de la Plata, Limitado

85—RECONQUISTA—85

Capital autorizado . . . . . . Lb. est. 1.500,000

Capital suscrito . . . . . . » » 1.000,000

DIRECTORIO [illegible]

Sr. D. Samuel B. Hale
» Ambrosio P. Lezica
» Carlos P. [illegible]
» A. L. [illegible]
» [illegible]
» Federico Wanklyn — Director Gerente.

Desde la fecha la Casa abonará sobre depósitos:

[illegible]

Sobre cuenta corriente 15 [illegible]

Se descuentan letras á precios convencionales.

Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.

F. Wanklyn—Director Gerente.

De Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba.

Capital . . . . . . [illegible] 1.500,000 ó sean $ 7.500,000

Fondo de reserva . . . . 165,000 ó sean » 825,000

BUENOS AIRES

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA.

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

La tasa de interés desde la fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:

[illegible] conversiones

Por adelantos en cuenta corriente desde el 1º de Julio . . . . 15 p.$ anual

El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la exportacion de mercaderias de Europa, Estados Unidos etc., como tambien cartas de crédito á particulares viajando para su provision de fondo.

El Banco vende y compra giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Valparaiso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Santander, Hamburgo, Nueva York, Nápoles, Coruña, Havre y Cádiz.

Todas las ciudades principales en Escocia, Irlanda, Paris, Bourdeaux, Marsella, Bayona, Madrid, Bilbao, Barcelona y Vigo.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1873.

G. E. MASCHWITZ—Gerentes.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

Domingo—A pedido general y visto el extraordinario éxito que obtuvo en su primera representacion, se pondrá en escena la grandiosa zarzuela en 3 actos, música del maestro Arrieta y letra del célebre G. Gutierrez:

AZON VISCONTI

Ejecutada por las Sras. Garcia, Quesada y los Sres. Astor, Landa, Villareal, Alfu, Aymerich y coro de ambos sexos.

A las 8 1/2.

Otra—Sigue en ensayo y pintándose las decoraciones para la gran zarzuela de espectáculo: *Los talleres de Madrid.*

Teatro Victoria

Compañía de Zarzuela cuarta representacion el Domingo 21 de Diciembre de 1873.

Se pondrá en escena la magnífica y popular zarzuela en 3 actos, orijinal de Luis Olona, música de D. Joaquin Gaztambide titulada:

El Juramento.

A las 8 1/2

Teatro Alegria

Gran baile de máscaras y de particulares, para el miércoles 24 de Diciembre de 1873 (noche buena.) Habrá una gran banda, *Bailes variados*, empezarán á las 11 y concluirá á las 4.

Nota—Unicamente se permitirá á las señoras llevar careta. Precios: palcos 50 $, entradas para caballeros 25 $ id. para señoras gratis.

Teatro de la Opera

Lunes 21 de Diciembre de 1873—Beneficio del actor cómico y empresario señor Federico Boldini, se dará la chistosa comedia premiada en el concurso de Florencia titulada

LA CAMARERA ASTUTA

y la linda zarzuela escrita apositamente por el beneficiado, titulada *Un aficionado de [illegible]*

A las 8 1/2

OTRA

El Miércoles 24 de Diciembre de 1873 [illegible]

INAUGURACION

DEL GRAN

TEATRO DE FLORES !!!

[illegible]

Teatro Dramático

[illegible]

Granzaleona la mora ó morir por la fe de Cristo

[illegible]

AVISOS NUEVOS

La Comision [illegible]

Elixir de Coca

[illegible]

El pecho [illegible]

¡¡¡Kavarach!!!

[illegible]

¡OJO!

Tienda La Pampa

[illegible]

Se alquila [illegible]

Libros y precios [illegible]

Contra el cólera

Antidoto del Dr. D'Haucourt

[illegible]

Gran desmentido [illegible]

Vino Jerez garantido á 20$ botella con condicion de devolverlo sino agrada [illegible] y yerba paraguaya á 6 $ libra en la calle Tacuarí 115. d21v21

Se vende ó se alquila en Belgrano—En el paraje mas alto el mas lindo de ese partido se vende una quinta con tramway á la puerta muy pronto plantada de 500 árboles frutales, con casa de alto muy bonita, edificada á toda costa, con vista magnífica, 8 piezas, escalera de mármol, agua deliciosa, huerta y demas comodidades. Tambien se alquilaria caso con muebles que son casi nuevos. Para tratar hablar con el Sr. D. Andres Chevalier, calle San Martin 91. d24v2e.

Mucama se precisa una con recomendaciones calle Cangallo, núm 497. d21v22

Enfermedades de la vista—Todas enfermedades de la vista que son causados por algunas partes morbosas, que obran continuamente sobre los ojos del género humano.—¡Con que se curan esos fenómenos tan molestos, causados por la morbosidad? con la agua de Siete Yerbas, que se encuentra en la calle de Ombú n. 8. d21v19e

---

Mil 1,000 pesos [illegible] en Lanús [illegible] Victoria.

Lo bueno no necesita bombo ni farsa, ni gran des avisos: el tren espreso, el carro, al lunch, todo gratis para atraer la concurrencia y vender gato por liebre, nos basta saber que á 15 cuadras de la estacion Lanús, 16 del circo de las carreras, 1 del gran pueblo Valentin Alsina, con tramway, vendemos lotes para hacer una casa por la cantidad de mil pesos mc., su pago en cinco mensualidades de á 200 pesos, escrituras gratis, quedan pocos ya que venderse, ocurrir por datos y planos Victoria 86. d21-1p.

A las familias Se les previene para su propio interes que la Administracion de Carros de la calle Esmeralda 118 despacha carros para todo punto de la campaña á precios módicos y con puntualidad y esmero—No se olviden del número Esmeralda 118. d21v25.

Terrenos altos y tierra de primer órden, en Lanús á 1,000 y 1500$ el lote, escritura y mensura gratis, todos los domingos y dias festivos la venta se hace en la estacion, y sobre el mismo terreno donde habrá carruages para llevar á los interesados. Los dias de trabajo ocurrir Victoria 86, bajo la Recoba, donde se dan todas las esplicaciones necesarias ó igualmente datos y planos; quedan muy pocos lotes ya. d21-1p.

Fuera de todo peligro Se alquila una gran casa de alto en las suburbios, calle empedrada, 7 piezas, aljibe; darán razon Chile 473. d21v24.

¡¡A los alemanes!! Arboles magníficos de los mas apropósito para solemnizar la fiesta de Navidad, á precios sumamente módicos; se venden en el depósito de plantas, San Martin 48. d21v24.

Lo que vale ahora mil, dentro de tres años valdrá 10,000; así lo prueba el progreso á que caminamos con pasos ajigantados; el que compra en Lanús un terreno por 1000 ps. pagaderos de á 200 ps. mensuales, con escrituras y mensura gratis, no parecerá revendedor dentro de tres años por 10,000, porque le parecerá poca utilidad, sin embargo ofrecemos en venta por ese ínfimo precio terrenos magníficos á 60 cuadras de la ciudad, con ferro-carril y tramway á muy poca distancia de la estacion Lanús y tan solo diez cuadras del gran circo de las carreras. Ocurrir al punto indicado. d21-1p

Como está mi tia? No sabes que ya soy propietaria? mi papá me ha comprado un lotecito de terreno en Lanús, 60 cuadras de Buenos Aires por una friolera. ¡Cuanto te parece que le ha costado? Si son como los que yo compré el otro dia 1000 $. Lo mismo, como yo te venia á decir que si quieras comprar te apuraras, pues el otro dia cuando yo estuve no te puedes figurar toda la gente trabajadora y hasta la de posicion amontonada en la calle Victoria 86, comprando de 4 y 5 lotes; así es que voy á decirle á papá que se apure antes que se concluyan. Los venden en la calle Victoria 86, escrituras y mensura gratis. d21v-1.

Seminario ANGLO ARGENTINO del CABALLITO. La distribucion de premios tendrá lugar el mártes 23 del corriente á las 7 1/2 de la tarde.—Las vacaciones empiezan el miércoles 24 del que sigue, y terminan el mártes 6 de Enero de 1874.—Caballito, Diciembre 20 de 1873.—W. J. Reynolds y S. Negrotto. d21v2e

Terreno Se vende uno de 8 1/4 varas de frente por 21 1/2 de fondo en la calle del [illegible] [illegible] d21v30

Sin bombo [illegible]

A 50, 60, 70, 80, 90 y 100 ps. [illegible]

Aviso al comercio [illegible]

Raffinetti y Durelli

[illegible]

Paolo Raffinetti—Augusto Durelli.

Banco Nacional

[illegible]

Se compra [illegible]

Vascas francesas [illegible]

Se compran fincas [illegible]

Se alquila [illegible]

Contra las hormigas [illegible]

Venta forzosa [illegible]

Interesante [illegible]

Padres de familia [illegible]

Se vende un tilbury [illegible]

Tinta para marcar

[illegible]

Color puramente negro

[illegible]

A mil pesos papel [illegible]

Botiquines homeopaticos

[illegible]

Cocinera [illegible]

Aprendiz sastre [illegible]

Por 1,000 pesos m|c. [illegible]

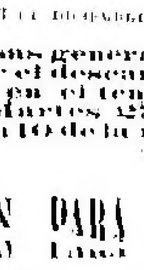

Agustina Terrero de Sorondo

Q. E. P. D.

[illegible] 1873

Se dirán misas generales de cabo de año por el descanso eterno de su alma, en el templo de la Merced, el Mártes 23 del corriente, de 8 á 10 de la mañana. d21v24

OPERARIOS PARA OBRAS

Se necesitan en la calle Moreno n. 73.

Sastrería de Gonzalez El [illegible] 237—Los abajo firmados tienen el gusto de ofrecer su nuevo y humilde establecimiento á sus amigos y favorecedores, los que á falta de ese grande representacion que es usual, encontrarán el mas esmerado trato, buen gusto en la confeccion del trabajo y modicidad en los precios.

Escusamos recomendar los sistemas del corte, por ser bastante conocidos en nuestra larga práctica. d21v28

DERROTA.

De Lopez Jordan!!

El domingo 21 á las 9 sale del Parque el tren expreso que conducirá á todos á festejar el acontecimiento y comprar 10000 varas de terreno por 800 pesos. Otros informes ver el aviso encabezado «Las Heras.»—Planos, boletos etc. Bolivar 74.—Zavaleta y Carballo. d20v21.

Ferro-Carril [illegible]

Los Impresores En la Secretaria de la Cámara de [illegible] se reciben propuestas cerradas para la impresion de un diario de sesiones las cuales serán abiertas [illegible]

Los interesados pueden ocurrir á dicha secretaría á imponerse de las condiciones con que debe efectuarse la impresion.—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1873—Los secretarios. d20v24

Aprendiz Se precisa un muchacho para enseñarle el oficio de peluquero, ocurrirán peluqueria «Orion,» calle Buen Orden n. 153. d21v24.

Infimas Son las bases para la venta del pueblo Domselaar que se remata el 21 del corriente.—Planos y pasages *gratis*, Potosí 70. d20v21

Se vende Una casa de 6 piezas edificada con buenos materiales y con madera dura, por 18 varas y media de frente y 45 varas de fondo. Para tratar en la calle Zevallos 221. d20v21

Amojonadas y numeradas

Estan todas las manzanas que se venderán en Domselaar el 21 del corriente.—Planos y pasages *gratis*, Potosí 70. d20v21

Torno Se previene al público que el torno de la casa de Expósitos, se ha trasladado al Hospital de mujeres. d20v22

Peon se ofrece uno recien llegado de Europa, para trabajar en quintas ó jardines. Ocurrir Uruguay n. 54. d20v21

El rey de los remates Será el que tendrá lugar el 21 del corriente en el pueblo Domselar por los martilleros Adolfo Bullrich y Ca.—Planos y pasages *gratis*, Potosí 70. d20v21

Todos á "Las Heras"

Tren expreso de Zavaleta y Carballo, sale á las nueve de la mañana el domingo 21 para vender lotes de 10,000 varas á 800 $ mc. Detalles en otro lugar. Planos, boletos, etc. Bolivar 74. d20 v21.

Muchacho de diez á quince años, se necesita uno que se le enseñará á leer escribir, cuentas, gramática, geografía y teneduría de libros, etc. Es para el corto servicio de un profesor solo. Cangallo n. 408, á toda hora. d20v23.

Varios muebles buenos

De sala, aposento, comedor, un piano riquísimo y varios regulares, máquinas de coser, otras de lavar, cuadros, cocinas económicas etc. etc. se darán baratísimas. Ocurran calle Salta 191. d20v24

Se precisan En la calle San Juan n. 238, una sirvienta para el cuidado de dos hombres solos y muchacho de 8 á 10 años de edad. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones. d20v23

12 pianos Este es el número de pianos que se hallan en liquidacion, son nuevos y usados hay desde 1000 $ hasta 8500 pesos que valen el doble, son perpendiculares y horizontales desde 1000 hasta 5000 se hallan en venta en la calle de Cuyo [illegible] 1000 hasta 5000 en la calle de Cuyo [illegible] d20v23

Almuerzo [illegible]

Sobre la misma Estacion [illegible]

¡1.000,000 de hombres!

[illegible]

Sin rival [illegible]

Tren Espreso

CARNE CON CUERO

VINO RICO, ETC

A QUILMES!!

[illegible]

Todo garantido

[illegible]

74 Bolivar 74

Grandes noticias

[illegible]

A las Heras

Tren expreso á las 9 de la mañana

[illegible]

Piano [illegible]

Domselaar [illegible]

Enseñanza.

Para las artes, industrias y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de agrimensores, directores de caminos vecinales y puertos, maestros de obras, arquitectos, ingenieros civiles y mecánicos, cadetes y marinos, etc. etc., de 11 á 4 del dia y de 7 á 10 de la noche. Tacuarí 85.

Doctor D' Haucourt [illegible]

Indice general

[illegible]

Férias y carreras [illegible]

A Quilmes, á Quilmes

SEÑORES

Que el Jueves 25 del corriente dia de fiesta se va á rematar

Por Pedro Zambrano

A las 4 de la tarde un hermoso terreno situado á una cuadra de la Plaza, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo formando esquina, todo poblado de arboleda frutales, este terreno hay órden de venderlo al mejor precio.

Fíjensen señores que el pueblo de Quilmes

Tiene un hermoso paseo, y es uno de los pueblos higiénicos para habitar, tiene tramway al paseo del Rio donde se pueden tomar unos buenos baños en la estacion que estamos. Por mas datos al escritorio del rematador. Perú n. 102. d14v25.

Se vende [illegible]

Aviso [illegible]

Cocheras [illegible]

Juego de muebles [illegible]

Ama de leche Se necesita calle Rivadavia [illegible]

Se alquilan Varias piezas con buenos muebles, gas, aguas corrientes, toda comodidad para una corta familia, precio muy moderado. En esta Imprenta darán razon.

Atencion! Al norte se vende una hermosa quinta á la inglesa, con jardin al frente y con frutales todos injertos al fondo, tiene 8 piezas, 4 de material con pisos, cielo-rasos, cornizas, contra-marcos, todo de madera—y 5 de madera con cocina, letrina, aljibe, pozo de valde, sótano etc.; en fin con verla se juzgará de la comodidad de ella, mide 16 varas de frente por 60 de fondo, calle de Paraná al lado de la gran cervecería de Antonio Lagomarcino, entre dos estaciones de tren-vías, "Argentino" y "Nacional". En ella encontrarán con quien tratar de 11 á 5 de la tarde. d16v24

El abajo firmado Avisa que ha mudado su taller que tenia en la calle de Potosí 515, á la calle de Parque 114 esquina de Maypú Pinturería de la «Estrellas»; se encarga de todo trabajo de pintor, dorador y muebles á la rústica. d16v24. José Rocca.

COMISION

DE

AGUAS CORRIENTES

LICITACION

MEJORAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

FÁBRICA DE LADRILLOS DE SAN ISIDRO

La Comision encargada de las obras de Salubrificacion de la ciudad, desea recibir propuestas para la construccion de un horno del sistema HOFFMAN en la fábrica de San Isidro. Los ladrillos y obra de fierro serán suministrados por la Comision libre de costo, pero todos los demas materiales serán provistos por el contratista.

Los planos y especificaciones pueden ser inspeccionados en las oficinas del ingeniero J. F. Bateman, Corrientes 43, desde el Miércoles 15 de Diciembre; en dicha oficina, se darán todos los informes necesarios. Las propuestas cerradas serán recibidas en la secretaría de la Comision Bolivar 106 hasta las 3 de la tarde del dia 20 de Diciembre.

La Comision no se obliga á aceptar propuesta alguna, ni aun la mas baja.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1873.
Matias F. Ezcurra, Secretario.

Agrio de las islas

[illegible]

Papel formato, Pueblo [illegible]

Todo el mundo Puede ocurrir á comprar [illegible] Bolivar 62. d17v25

El estudiante de Derecho [illegible]

Bolsas vacias para harina, trigo, maiz etc., surtido general, depósito [illegible]

Máquinas [illegible]

Lonas para parvas [illegible]

Se ofrecen [illegible]

Tenedor de libros Se ofrece uno que puede disponer de [illegible]

Se alquila [illegible]

Se desea saber [illegible]

Dependiente [illegible]

En 22 000 pesos m|c. Se vende un terreno [illegible]

Ruego [illegible]

Cochero [illegible]

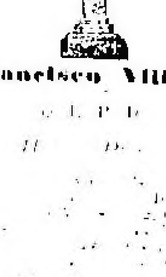

D. Francisco Villanueva

Q. E. P. D.

[illegible] 1873

[illegible]

Carros [illegible]

Liquidacion!!! [illegible]

Matrimonios [illegible]

A LA MANO DE ORO

Artículos para regalos para el 1º de año

[illegible]

Aviso [illegible]

Se vende [illegible]

El lunes 15 [illegible] d19v21

Nicolás Zolezzi

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú núm. 129 (frente al Tribunal de Comercio); de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m. 6 perm.

Baratillo Sin Rival Esquina Esmeralda y Tucuman [illegible] quemazon, Pañuelos punto chantilli que valen á 150 ps. Rotondas á 120 y 150 ps. Triángulos á 80 ps. y 120 ps. Mantillas la Española á 350 y 400 ps. Pañuelos punto Trafalgar á 80 ps. Mantitas punto chantilli á 30, 50 y 80 ps., ordinarios á 10 ps., lindos percales á 5 y 10 ps. Cortes de Jaconá á 25 y 30 ps. Muselina adamascada y bordada á 6, 8, 10 y 12 ps. Cortinas bordadas á 120 y 150 ps. Granadinas de lindos gustos á 3, 4 y 5 ps. Vestidos de Varalle hechos para Sra. á 120 y 150 ps., de género de hilo á 80, 100 y 150 ps. Uso doméstico doble ancho fino á 8 ps. Lustrinas negras finas á 7, 9, 12, 14, 16, 18 y 20 ps. vra. Trajes de brin para niño de 4 á 7 años á 30 y 40 ps. Merino negro á 12, 18, 20 y 25 ps. Gró negro rico á 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 ps. Varallas con baston de seda á 3 ps. vra. Granadinas negra fina á 7 ps. Pañuelos de Granadina negros finos á 20, 120 ps. bordados y con blonda finas á 280 $. Género de hilo para vestido á 4 y 5 $ vra. Ricas [illegible] sin costura para Sra. 8 y 12 $, otras clases 2 y 3 id par para hombre finas sin costura á 70 y 100 ps. doc., túnicas de hilo para Sra. á 90 id, sombrillas de algodon cabo largo á 15; de seda á 20 y 80 ps. pañuelos blancos dobladillados finos á 15 doc. de hilo finos á 40 doc., damasco de pura lana color solferino á 24 id, carpetas grandes á 60 id, ule ingles fino á 12 y 20 id vara, medias de color para niños á 8 id, docena á 25 id, pieza, moaré de seda blanco lo mejor que vale 50 á 40 id vara, alpacas color gris á 4 y 5 id, popelinas de seda ó hilo á 13 id, piqué blanco fino á 10 id vara, colchas cameras á 70 y 80.

¡Ropa hecha!—Trajes de casimir para hombre á 200 y 300 ps., sacos de casimir lo mejor á 250 id, de lustrina negras y de color lo mejor en clase y confeccion á 80 pesos. Pantalones de casimir finos á 75 y 100 id, trajes para niños de 4 á 13 años hay de todos precios y clases, casimir de para lana rico á 40 ps. vara, camisas de percal finas á 30 y 40 id, blancas á 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 id, y un sinfin de artículos á liquidar; calle Esmeralda 208 y 210, Tucuman n. 172—La Sin Rival. d17v25.

Para Navidad y año nuevo

PARA NAVIDAD

obsequios á propósito á las fiestas
PARA TODOS LOS QUE
QUIERAN GASTAR 50 PESOS M|C.
ó
50,000 PESOS M|C.

Se puede satisfacer, combinando *La utilidad y el gusto*, por comprar artículos plateados *Norte-Americanos* de los afamados fabricantes.

Reed y Barton—de Nueva York

Todos estos artículos se garanten que nunca se pondrán negros ó amarillos, teniendo así la misma duracion de la plata.

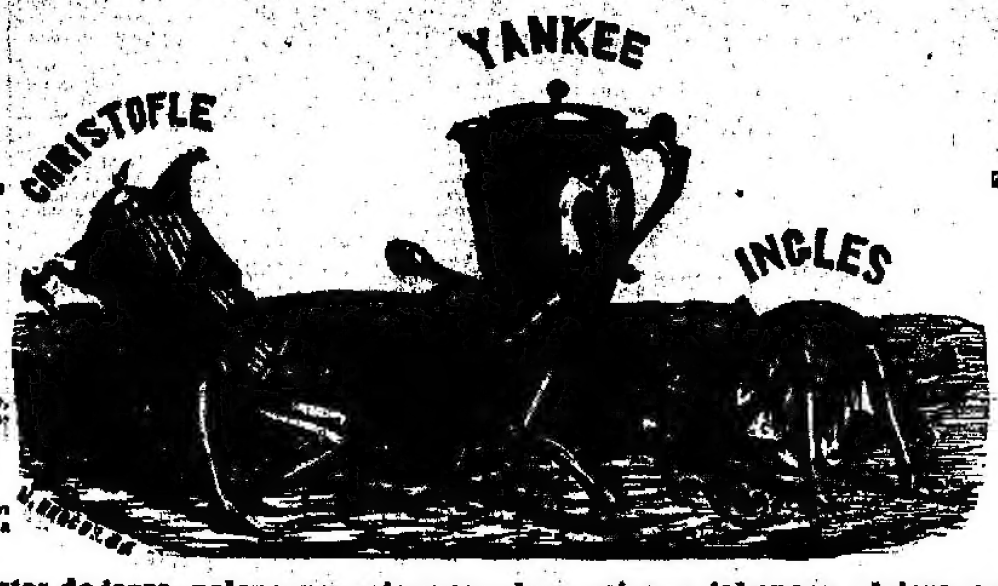

Y AÑO NUEVO

Véase el detalle en parte:

JUEGOS DE TÉ
FUENTES PARA EL HORNO
PIEZAS DE CENTRO
VINETERAS
ACEITERAS
COPAS
JARRITOS
SOPERAS
TAPA FUENTES
CONSERVERAS
TARROS PARA SOPA
TARRITOS PARA MOSTAZA
FRUTERAS
SALEROS
PESCADERAS
BIZCOCHERA
TARJETERAS
TOILETTES
CAJITAS PARA TABACO
FUENTES PARA LEGUMBRES
FUENTES CON CALENTADORES
DESCANSOS PARA CUBIERTOS
HELADERAS
VASOS
FLORERAS
BANDEJAS DE TODOS TAMAÑOS
CAFETERAS SUELTAS
TETERAS IDEM
JUEGOS PARA POSTRES EN CAJITAS
ANILLOS PARA SERVILLETAS
CUCHARERAS CON CAMPANILLA
CAMPANILLAS PARA MESA

Juegos para lavatorios compuestos de jarra, palangana, caja para polvos, peinera, jabonera, alajera, escupidera, esponjera, cepillera, y salivadera. Cucharas para salsa, cucharones para sopa, cuchillos de comida, id postres, cucharas de comida, id de postres, id de té, id de café, tenedores de comida, id de postres, id de té, saca-nueces, cucharas para sal, id para azúcar, cubiertos para niños, cuchillos para vizcochos, id para pescado, id para manteca, candeleros, palilleros, tarritos para Whiskey, hueveras, para hervir huevos, cajitas para galletitas con bandejitas, candelabros, trinchantes y muchísimos otros artículos que no ponemos en lista por su estension.

TODOS ESTOS ARTICULOS SON DE GUSTOS LOS MAS NUEVOS

Y como decíamos cuando anunciamos primero este ramo de nuestro negocio—la regla de la casa es no traer la BASURA de los MERCADOS de la produccion, pero los GUSTOS MAS NUEVOS y CALIDAD BUENA, garantidos

Véngan todos a ver si hemos cumplido ó no con este compromiso

Teniendo ahora una gran existencia de artículos plateados, proponemos BAJAR LOS PRECIOS—Siendo únicos agentes de Reed y Barton, vamos á vender á casi los mismos precios como se vende en Nueva-York mismo, para popularizar los artículos—Ventas lijeras y ganancias moderadas, es una regla de la casa; y otra es que cada artículo lleva etiqueta sobre la cual está marcado en cifras claras: su precio y no se rebaja á nadie, solo cuando las compras son con exceso de PESOS 5,000, se hace descuento sobre toda la cuenta de un diez por ciento.

Casa introductora Norte-Americana--BAILEY Y GOMEZ--76 San Martin 76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

d14v21.

TREN EXPRESO

Gran banquete criollo

A LA LLEGADA DEL TREN

Carne con cuero, cerveza, vino y cuti cuati

PARA POBRES Y RICOS

TODOS A "LAS HERAS"

EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE Á LAS 9 SALE DEL PARQUE, PARANDO EN EL 11 DE SETIEMBRE, FLORES, MORON Y MERLO PARA QUE VAYAN AL TERRENO.

VENTA PARTICULAR

800 ps. m|c. la cuadra de 10000

varas, pagaderos de 80 ps. al mes

Al firmar el boleto, el comprador entregará la décima parte de la compra, en seguida. Se vende desde una manzana hasta 100 juntos. Garantimos que el terreno es magnífico, propio para quintas y chacras. Por planos, datos y tarjetas para el tren ocurran á nuestra casa, "La Universal," Bolívar 14.—ZAVALETA Y CARBALLO.

d17v21

Sociedad Anónima *Del puente y camino del Paso de Morales*—Segun acuerdo de la Comision Administradora de dicha sociedad, se hace saber que, las personas interesadas en el arrendamiento de dicho puente y camino sobre el Rio de las Conchas, deberan presentar sus propuestas cerradas antes del dia 26 del presente mes en la secretaria (Moron, Belgrano 65) para ser abiertas en la sesion ese dia—En la misma secretaria se pondrá de manifiesto á los interesados las condiciones de arrendamiento segun está establecido—Moron, Diciembre 12 de 1873—La Comision. d12v25

Gran Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario—Se avisa á los Sres. accionistas que el dia 31 del corriente quedará cerrado la lista de pago por la 3a cuota sobre el importe de las acciones á razon de 5 libras esterlinas por cada una, con arreglo al prospecto ... —El pago deberá efectuarse en el escritorio central de la compañía calle Defensa 30—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1873 —Por *Mariano B. ...* d12v31

A los papás y padrinos Se les convida á visitar la Mercería ... d14v21

Peones se necesitan ... calle ... d18v23

Aviso Oficial Por disposicion superior, el viérnes 2 del entrante Enero á las dos de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de 2000 caballos, que serán entregados por mitad en las Comandancias de las fronteras Oeste y Norte de esta provincia, con sujecion á las bases publicadas en el num. 827 del Boletin Oficial de la Nacion, y que existen en Comisaría á disposicion de los interesados—M. H. Campos. d10v2e

Dinero á interes módico El corredor José Desmora da dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Reconquista 102. d22 perm 3a pag.

Çazon, Ortiz Herrera y comp.

COMISIONISTAS EN GENERAL

... San Martin 67 ... d3/21

Dolores En este lindo pueblo donde ... el ferro-carril del Sud, ... lindo terreno de esquina que hace cruz con ... frente á la plaza nueva ... Cruz. Para tratar Buen Orden 90 1|2, Buenos Aires. d16v28

Se vende La fonda y billar de la calle Rioja esquina Victoria, una cuadra plaza del 11 Setiembre. Para tratar en la misma. d14

Secretaria DE GOBIERNO, Diciembre de 1873—Por órden superior hace saber á los firmantes de la protesta contra las elecciones de Municipales, practicadas en San José de Flores 2 de Noviembre del corriente año, que pueden presentarse en esta Secretaría, en el plazo de *cinco dias*, á contar de la fecha, para esponer lo que crean conveniente ... *Francisco ... del Campo.* d18v23

Mucama ... de la Defensa 133 1|2 ... d18v21

Un jóven Desea conseguir una colocacion, sea como cochero, peon ... En esta imprenta darán razon. d18v21

EL REY DE LOS REMATES

TENDRA LUGAR EL DOMINGO 21 DE DICIEMBRE

Ver la seccion de remates

POR ADOLFO BULLRICH Y COMPAÑIA

POTOSI 70--PLANOS Y PASAGES GRATIS--POTOSI 70

d18v21

A LA FLORESTA

PREVENIRSE

El mejor remate--Terreno altísimo, aire puro

Para fines de Enero del entrante año remataremos

Diez manzanas en lotes ó como gusten los compradores con frente á la gran calle Rivadavia y á la via ferrea, terrenos situados a una cuadra tan solo de la Estacion Floresta al Oeste y frente á la gran Plaza.

La obra principiará en estos dias, se van á abrir y abovedar las calles todas, hacer veredas, cercar, alambrar etc. etc. todo con la aprobacion de la Municipalidad.

El gran Colegio del Sr. Jordana situado via ferrea por medio y formando esquina con estos terrenos estará en breve terminado como lo atestigua el edificio levantado ya.

No olvidar que la Floresta es el local mas apropósito para casas quintas, su situacion y vecindario inmejorable, el tramway en breve estará allí y á mas la gran ventaja para las familias de tener tan inmediato un establecimiento de Educacion como el del Sr. Jordana que estará en poco tiempo mas concluido.

Adolfo Bullrich y Ca.

NOTA—Es un hecho ya puede decirse de que el Mercado 11 de Setiembre será llevado á esas alturas, júzguese entónces de la ganancia para el que se haga propietario en esa localidad.

A todos los que quieran

VESTIRSE BIEN

En géneros de lujo;
" " " novedad
" " " fantasía
" casimir fino gris
" " " café
" " " azul

Y en paño y casimir negro de modo que se ofrece un surtido de extraordinario de cada clase en dicha GRAN SASTRERIA LOREA, se garante el corte á la última moda de elegancia á gusto del marchante en frente á la plaza Lorea.871—Rivadavia—871. d2 perm.

Don José Hueyo.

Q E P D

FALLECIÓ EL 24 DE DICIEMBRE DE 1871

Su esposa, hijos y hermanos invitan á las personas de su relacion, para las misas generales que se han de celebrar por el alma de dicho finado en la Iglesia del Arcángel San Miguel el miércoles 24 del corriente.
Favor á que quedarán agradecidos. d18v24

Gran Ferro-Carril del S.

A LOS ACCIONISTAS

Prolongacion á

Se avisa por la presente á los señores accionistas del Gran Ferro-Carril del Sud de Buenos Aires, en su Registro ... á Dolores, que por resolucion del Directorio ... fecha 17 de Octubre ppdo., deberán integrar por la tercera cuota de sus acciones suscritas la suma de libras esterlinas 2 por accion (ó sean nueve pesos ... por cada accion) en el Banco de ... Reconquista, el dia 1o de Enero de 1874 ó antes si les conviene ... hacerlo, y el Banco de Londres y Rio de la Plata ... dará el recibo correspondiente ... Diciembre de 1873—Carlos B. Krabbé—Presidente de la Comision. d10 ...

Velería En este establecimiento se hacen toldos, velas de buques, mangas valdes en fundas ... banderas de cortina; se cortan se cosen alfombras, solidez y baratura. 19—Cangallo—19 Daniel Petera. d27v23.

Pasaje para Chile gratis Concesiones de terrenos, casa y trabajo para todos, se dá en la Agencia de Cesáreo Rabanaque, Venezuela número 230. d14v29

Pone-pliego Se necesita uno bueno en la imprenta Rural, Belgrano 191. d20v23.

Importante

Recomendamos mucho á las familias que compren por botellas y en almacenes de reconocida probidad comercial la:

Hesperidina de Bagley

Cuidando siempre de verificar si llevan la firma de M. S. BAGLEY en la cápsula, el corcho, el rotulito y la tarjeta, para que de ese modo puedan proporcionarse el

REFRESCO MAS AGRADABLE, SALUDABLE Y TÓNICOS

PARA TOMAR EN VERANO

Mézclese:
Medio vaso de agua fresca,
Una cucharada de azúcar refinada,
Dos cucharadas de **Hesperidina de Bagley**
Y una onza de hielo.

Los que gusten pueden sustituir en vez del agua comun las de Soda, Vichy ó Seltz d20v23

EL TRIUNFO

Del impresor de tarjetas y del *Marcador de ropa combinados*—Tambien timbres de cinta.

Marcar su ropa con placas

Se garantiza como indeleble la *TINTA*

107-CALLE DE LA PIEDAD-107

d18v30

Banco Nacional

La Asamblea general de accionistas del Banco Nacional, se reune en el Salon del Coliseum el lúnes 22 del corriente á la una en punto de la tarde.

Los señores accionistas son invitados á presentarse á la Secretaría en los dias miércoles, juéves, viérnes y sábado que preceden al de la reunion, con el objeto de registrar sus nombres, anotar sus poderes y recibir la boleta en que conste el número de sus votos y que reservarán para presentarlos en cada una de las votaciones que ocurran.

Como estas formalidades indispensables, dejadas para última hora, harían imposible la reunion de la Asamblea, visto el considerable número de votos y poderes que deben verificarse de antemano, se ruega especialmente á los señores accionistas que se sirvan con la anticipacion posible concurrir á la inscripcion en los dias señalados, prevenidos que no se hará inscripcion alguna el dia de la reunion.

No pudiendo reunirse mas ... de veinte votos en una misma persona, se recuerda á los que ha... sus poderes, á fin de que todos los puedan sustituirlos por el excedente ... accionistas queden representados sin alterar las reglas dadas para la votacion. d17v21

Ricardo Torres Este Sr. empleado de la Administracion de Correos en Chascomús tiene una carta en la calle de Moreno No. 73 donde puede ocurrir personalmente á recibirla á la brevedad posible.

La Constante Flor del Oeste 25 de Mayo ... Salen de Buenos Aires ... 25 de Mayo ... todos los dias ...

Precio de pasage ...

Nota—Las Agencias ... hasta las 10 de la noche. d19v21

Challes ... aguas termales ... B. Bonder y Ca. concesionarios para la venta en toda la América del Sud, depósito central en Buenos Aires calle Victoria 112, farmacia ... Julio 33, en Buenos Aires. d19v10

REMATES

Juan F. Achinelly

Un campo en Chivilcoy

EN LA CAÑADA RICA

El viérnes 9 de Enero de 1874 á las 2 de tarde, á la mas alta postura y dinero de contado venderé un campo perteneciente á la testamentaria de D. Inocencio Montenegro, por órden del Señor Juez de 1ra. instancia Dr. Don Wenceslao Pacheco, y á pedido de sus herederos.

POR EL MISMO

Gran remate

A LOS CAPITALISTAS

La hermosa finca calle de Venezuela n. 54 al 62

NUEVE CASAS EN UN SOLO CUERPO

FUERTE RENTA

Sesenta y tres departamentos, centro de la ciudad

Esta propiedad será vendida el domingo 29 de Diciembre á la una en punto de la tarde por liquidacion de una sociedad y al mejor precio. Es escusado es hacer mencion de la importancia de esta propiedad: tan valiosa como central, su construccion permite dividirla en tres lotes, se venderá en uno solo; se presenta la oportunidad á los capitalistas de adquirir una renta segura.
Llamamos la atencion sobre este importante remate.
Detalles ó pormenores á casa del rematador Bolívar num. 131.

Alfredo Solhaune

Federico J. Miró

POR EL MISMO

POR EL MISMO

Bence y Puig

Judicial!! Judicial!! Judicial!!

Dr. D. Miguel Garcia Fernandez

AL CONTADO

Dei Saladillo

CAMPOS

Denominados Rodriguez

Pertenecientes á la testamentaria de D. José María Michel

EN LA CALLE DE PIEDAD 280

A LAS 4 DE LA TARDE

El mártes 23 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos al contado y al mas alto precio, las majadas siguientes:

6 carneros Negretti ... tasados á 1000 $ ... 2,100 á 2,200 ovejas mestizas finas ... las 2/3 partes de la tasacion en la base para la venta.

J. Corominas y Ca.

SEMANAL

DE MUEBLES ETC.

Terrenos en Moron

POR EL MISMO

POR EL MISMO

Continuacion

A cualquier precio
Mitad al contado y mitad á seis meses con pagaré
Terrenos interesantes, únicos remate que se han dado hasta ahora.
OJO pobres y ricos

Alerta, abrid los ojos

VENTA A CUALQUIER PRECIO

Por terminacion de negocios

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una linda casa calle de San Juan, num. 376, perteneciente á la testamentaria de la señora de Petoya, bajo procedencia del Juzgado de primera instancia, el domingo 21 del corriente á las 6 en punto.

No hay tasacion.

Hidalgo y Torres

No. 5583

¡¡En Moron!!

De los mas lindos terrenos de esa localidad y á 15 cuadras de la Estacion al Noroeste, pertenecientes á la testamentaria de Bernabé Saldarriaga.

¡Al mas alto precio!! (garantimos)!
¡¡Orden terminante!!

El Domingo 28 del corriente á las 12 en punto.

No. 5580.
¡En el Azul!

De una linda casa recien construida, situada á 6 cuadras de la Plaza al S. E. calle ancha y conocida por el nombre de Enporte. De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco de Elía.

JUDICIAL

Un patio de una casa calle de Bolívar 76 vendemos una casita en el pueblo de San Fernando en la calle de Defensores de Buenos Aires.
¡A dos cuadras de la plaza principal, testamentaria de D. Hermenegildo Piera y Da. Dolores Bezabal.

Pedro Ebbeke y Ca.

GRAN LIQUIDACION

DE TERRENOS

EN LA ENSENADA

Venderemos al mejor precio y sin retirar un solo lote, todo lo que quedó sin venderse el último domingo de la quinta num. 12, que dista solamente pocas cuadras de la Estacion del Ferro-Carril y enfrente mismo de los ranchos que pertenecen al establecimiento del Sr. Cambaceres.
Los que tienen interés en adquirir un pedazo de tierra en aquel punto, de gran porvenir, no deben faltar el mártes á las siete de la noche.
Todo se ha de vender sin reserva alguna.

POR EL MISMO

EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE

A las 5 de la tarde

De seis magníficas

PROPIEDADES

Situadas en el partido Barracas al Sud

En el camino Real de Quilmes

A una cuadra del arroyo Conesita hasta donde llega el tramway de la compañía Ciudad de Buenos Aires.
A dos cuadras del Ferro-carril de la Ensenada y al lado de las magníficas casas quintas de los señores Nuñez.
Primer lote—21, 82 varas de frente por 17, 71 varas de fondo en un lado y 53 varas en el otro con una casa com-

Manuel A. Urdinarrain

Gran remate judicial

MAGDALENA

MAGNÍFICA FINCA

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, procederé á la venta de dicha finca, perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Montes de Oca, el Miércoles 14 de Enero de 1874 á la 1 en punto de la tarde. El terreno en que está edificada se compone de 50 varas de frente á la calle Constitucion por 50 de fondo á la de San Martin. El edificio consta de 5 piezas, zaguan, letrina y pozo, tres de las piezas son techadas con teja francesa, y las demas con paja. El zaguan y letrina son de material. El todo está tasado en la suma de 130,800 ps. mjc. debiendo prevenirse que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de la tasacion 87,200 ps. mjc.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el partido del Vecino

ESTANCIA DE DON

Patricio Montes de Oca

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria del mencionado D. Patricio Montes de Oca, el miércoles 14 de Enero de 1874, á las 2 en punto venderé los útiles y enseres del establecimiento de campo ... consistentes en corrales, ranchos, una cantidad de palos, varios bebederos etc. etc. tasado el todo en la cantidad de 9,252 ps. mjc.
Se rematará tambien la accion á la marca que usaba en sus haciendas el antedicho Sr. Montes de Oca, cuya tasacion es de 2,000 ps. mjc. d16

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El juéves 25 de Diciembre

DIA DE FIESTA

A la una de la tarde

DE UNA CASITA

en la calle de Pozos, número 30, ENTRE Potosí y Moreno

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en

Remate á la vuelta

e Civil Dr. D. Amancio Pardo y como perteneciente á la testamentaria de doña Encarnacion Andrade, se procederá á vender el dia indicado y á la hora indicada, esta preciosa quinta edificada en terreno de 7 varas 80 céntimos de frente al Este por 18 varas de fondo con 2 piezas de material ... en la cantidad de 1882 ps. 96 céntimos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son ... pesos—Títulos de primer órden.

Por mas pormenores á mi Escritorio Victoria 110 esquina de Bolivar.

POR EL MISMO

Importantísimo

El domingo 21 de Diciembre á las 12 del dia

DE 25 PRECIOSOS LOTES DE TERRENOS MAGNIFICOS

FTE. Y FDO.—FRENTES A LAS Calles de Independencia, Chile, Saavedra y Alberdi

Al alcance de toda la gente pobre—Tasaciones bajísimas terrenos lindísimos por donde pasará el tramway que vá para Flores el año que viene sin falta.

Todos á la sombra de una hermosa CARPA, CERVEZA, LUNCH y embanderamiento etc., no faltar, pues terrenos en condiciones iguales no se encuentran. Planos habrá en mi Escritorio desde el lúnes 15 del corriente á disposicion de los interesados. Títulos de primer órden; mas pormenores Independencia 334 de 8 á 11 de la mañana.

Tasacion de 25 lotes de terreno

Manzana N.	Lote N.	varas de frente	A Independencia	Varas de fondo	Importe de la vara de frente Tasacion íntegra	Importe de la vara de frente 2/3 partes
	1	10	«	40	6,000	4,000
	3	10	Chile	59—58-50	4,720	3,147
	4	10	«	40	3,200	2,134
	5	10	Alberti	30	2,100	1,400
	8	17	«	40	4,760	3,174
	9	10	«	30	2,800	1,867
	10	10	«	30	2,100	1,400
	29	10	«	30	2,100	1,400
	28	17	«	30	4,000	2,667
	27	10	«	40	2,808	1,867
	26	10	«	40	2,100	1,400
	25	20	Independencia	30	5,000	3,332
	24	10	«	30	2,100	1,400
	23	10	(esquina)	30	2,800	1,867
	22	10	«	40	3,600	2,400
	21	10	«	52—51-50	3,600	2,400
	20	10	«	51-50—51-25	3,600	2,400
	19	10	«	51-25—51	3,600	2,400
	18	10	«	51	2,800	1,867
	17	10	«	40	2,100	1,400
	16	20	«	30	5,000	3,332
	15	10	«	30	2,450	1,634
	14	10	«	35—33-90	3,150	2,100
	13	10	esq.	46-50—15-25	3,240	2,161
	7	10	Saavedra	47-80—46-50	3,550	2,367
			«	51 50—51		
			«			
			Chile	—	—	—

POR EL MISMO

JUDICIAL

De todas las existencias

DEL Establecimiento de campo situado en el

Partido de las Flores

CUARTEL QUINTO

A CUATRO LEGUAS DEL PUEBLO

Testamentaria de DOÑA MANUELA LOZA

Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez

El domingo 28 de Diciembre, á la 1 en punto

[illegible]

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Habrá carruages en la misma ... Mercado Constitucion. n22

S. de los Santos

DE UNA CASA-QUINTA Y UN SOLAR DE TIERRA

EN EL PINTOREZCO PUEBLO

San Martin

El Domingo 21 del corriente.

A las 2 en punto de la tarde

La primera, y el segundo á las 3 venderé en remate público á mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, por tener este que ausentarse del país, las dos mencionadas propiedades, cuyos detalles son los siguientes. La casa edificada en terreno de 20 2/3 varas de frente por 50 de fondo con 5 piezas de azotea y demas necesarias, pozo de rica agua, un hermoso parral en el patio, todo plantado de frutas escojidas. Esta casa está situada en la calle principal General San Martin No. 21 á tres cuadras de la plaza, terreno alto de una elegante vista, inmediato al gran colegio de los Jesuitas.

En seguida venderé el solar de tierra compuesto de 23 varas y una tercia de frente por 50 de fondo, formando esquina á 2 calles principales, paraje ... por venir que anterior, vista pintoresca, se designará por la bandera de remate, títulos perfectos. Por mas antecedentes al rematador Victoria 184. d10

POR EL MISMO

Espléndido remate

JUDICIAL

En San Isidro y San Fernando

EL DOMINGO 25 DE ENERO DE 1871

De cuatro importantes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Gregoria Cabral de Miranda y por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

Base de la venta

LAS 2/3 PARTES DE SU TASACION

Orden del remate

¡¡ Atencion !!

1.ª propiedad á las 2 de la tarde en San Isidro, calle de San Martin, un terreno de **17** varas de frente al Oeste, por **70** varas de fondo al Este, cercado de pared, una pieza, letrina y árboles frutales, terreno alto y muy bien situada media cuadra de la plaza y la iglesia, á media id de la barranca, rodeado de valiosos edificios, en la misma cera del gran Hotel Florida. Su tasacion es de pesos **67,088** mic. **50** centavos. Sus **2/3** partes ps **45,325** mic. **40** centavos.

2.ª propiedad á las tres y media de la tarde en San Isidro calle de San Martin, contigua á la anterior una casa edificada en terreno de **25** vs. y **75** centésimos de frente al Oeste por **70** vs. de fondo al Este, con 6 espaciosas piezas y zaguan de azotea, maderas duras, dos id mas de techo de paja, una en mal estado, cocina, pozo de rica agua, letrina etc. situada en las mismas condiciones del anterior terreno. Su tasacion es de ps **161,791** mic. **90** centavos. Sus **2/3** partes ps. **107,861** y **26** centavos.

3.ª propiedad á las cuatro y media de la tarde en San Isidro calle 25 de Mayo sobre el camino que conduce á San Fernando, una casa edificada en terreno de **18** vs. de frente al Este por **37** vs de fondo al Oeste, previniéndose que sobre el costado Sud de la línea de la calle se encuentra un martillo en su contra de **5** vs. **25** centésimos todo, el que hace una superficie de **504** vs. y **30** centésimos cuadrados, dos grandes piezas de azotea, cercado de pared, pozo de valde, armazon, mostrador, etc. Su tasacion asciende á la suma ps **63,014** mic. Las **2/3** partes de la tasacion ps **42,009** mic. **82** centavos.

Esta finca está situada en Punta chica sobre el camino real frente á las propiedades de los Sres. D. Francisco Marquez y D. Braulio Hueda (finado)

4ª propiedad, la importantísima Chacra barranca y bajo, lo mejor de toda la costa, sin peligrar la verdad, en el partido de San Fernando, paraje denominado Punta chica, á 20 cuadras de San Isidro, á 20 id de San Fernando. El dia indicado y á las cinco y media en punto de la tarde.

El terreno mide **101** varas de frente al Sud-Oeste sobre el camino real por **125** vs. de fondo al Noroeste, hasta la falda de la barranca ensanchando en su frente de fondo, en el que termina con **197** vs. formando en todo una superficie **63,525** varas cuadradas.

Bajo del pié de la barranca hasta el camino de **197** vs. de frente al Noroeste ó sean **19,700** varas cuadradas, bajo del camino hasta dar con el Rio de **197** vs. de frente al Sud Oeste ó sea una superficie de **18,189** varas **50** centésimos cuadrados.

El edificio se compone de 6 piezas de azotea, maderas duras, una id de techo teja francesa, cuatro id mas de paja, en mal estado, armazon y mostrador de la esquina, pozo de balde, pileta, letrina y arboleda etc. La tasacion en todos sus ramos importa la suma de ps. **646,816** mic. **80** centavos y sus **2/3** partes **431,210** mic. **86** centavos.

NOTA—El remate de la chácra se efectuará en la punta de la barranca debajo de un hermoso algarrobo, donde estará la bandera. Al mismo tiempo los interesados pueden visitar estas propiedades cualquier dia y hora, seguros de que saldrán muy satisfechos. Habrá carruages gratis para conducir á los interesados al lugar del remate, estarán estacionados en los hoteles Florida y San Isidro.

Por mas antecedentes, ver los planos y tasaciones, al rematador Victoria 104. d19

Adolfo Bullrich y Ca.

De ricos muebles
En la casa calle de Callao núm. 73
Por ausentarse su dueño.

El mártes 23 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos en remate á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante menage de dicha casa habitacion, á saber:

Sala y antesala—1 juego jacarandá forro brocatela de seda azul, compuesta de dos sofás, 4 sillones y 12 sillas, 1 mesa de centro de jacarandá tallada, 2 espejos ovalados, 5 galerías correspondientes, 1 araña de cristal, 3 luces, 1 piano krighelstein, 3 cuerdas, rica alfombra, adornos, etc.

1er. aposento—1 cama camera de jacarandá, 1 lavatorio de id, 1 ropero de id de dos cuerpos con espejo, roble por dentro, 1 brazo de cristal para gas, alfombra, etc.

2º dormitorio—1 pico de cristal, 1 cama de roble, 1 roble, 1 ropero jacarandá, 1 id caoba con espejo, adornos, alfombra, etc.

Comedor—1 mesa de comedor, para 18 personas, 1 aparador, jacarandá, de 3 cuerpos, caoba por dentro, 1 araña de bronce, 3 luces, 1 pico de cristal, 12 sillas esterilla, 48 botellas vino oporto fino, 96 id vino guindado manzanilla, y muchos otros objetos, que estarán á la vista el dia del remate.

3.º y 4.º aposento—Ricos picos de cristal, ricas sillas asiento y respaldo de esterilla, adornos, alfombrados, é infinidad de objetos que por su mucha extension no detallamos, pero si pondremos de manifiesto el dia del remate.

POR LOS MISMOS

De 24 hermosos perros (machos y hembras) de presa y galgos, de casta inglesa legítima, en nuestra casa, Potosí número 70.

El miércoles 24 de Diciembre á la una en punto, venderemos al contado y á la mas alta postura, los siguientes perros de las mejores razas inglesas y cuya legitimidad se comprobará con documentos, á saber:

Num. 1—El joven Loco, perro de presa raposero, hijo de un célebre ganador de premios, 2 años de edad, ratoneros, vigilante y de agua.

2—El Growler, raposero, 18 meses, ratonero, vigilante y de agua.

3—El Spider, galgo negro, 10 meses.

4—Springe, id color de ciervo, 10 meses.

5—Brusla, sabuesa, color blanco y limon, 12 meses, buen balagador y perro de agua.

6—Snap, raposero, escoses, jugador, color negro, bien educado, excelente vigilante, cazador de ratones, se sienta, camina sobre las patas traseras y fuma pipa.

Perras 7—Fly, galga negra con cuello blanco, 13 meses.

8—Actress, sabuesa, 14 meses, trabaja bien en tierra y en agua, vigilante y muy atenta.

9—Yoyfne sabuesa, negra, 18 meses, vigilante, perra de agua y para excelentes cachorritos.

10—Fairy Queen, raposera, 2 años, hija de un buen ganador de premios.

11—Beauty, raposera, color blanco á manchas, 18 meses, buena combatiente, cazadora de ratones y puede vivir en el agua.

12—Cleopatra, raposera, blanca con cabeza limon, 11 meses.

13—Spot, de presa, raposera ... 12 meses.

14—[illegible] color ... bien educada, 10 meses.

[illegible] d19

POR EL MISMO

DE CABALLOS DE ANDAR

Y DE TIRO

Pertenecientes á la compañía de tramways

CIUDAD BUENOS AIRES

Varios de los caballos que usaron los corneteros de la Compañia

En nuestra casa Potosí, numero 70

[illegible]

POR EL MISMO

De todas las existencias

Del café y confiteria

Plaza del Parque

Calle del Parque núm. 320 á 324 Perteneciente á don José Paltera Por desalojar la casa.

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

DE SESENTA MAGNIFICOS CABALLOS

DE TIRO

Todos bien enseñados

PARA TRAMWAYS SON SUPERIORES

CABALLOS MANSOS

Muy lindas yuntas, animales muy grandes, de pelos muy buscado

BUENOS ANIMALES PARA CARROS

En nuestra casa, Potosí núm. 70

[illegible] d21

Lopez y Blanco

[illegible]

POR EL MISMO

Por cuenta de varios
En nuestra casa Perú No. 92 á 96

El miércoles ... del corriente á las doce en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un completo surtido de tienda, Mercería, Ropería, Zapatería.

[illegible] d21

Eduardo L. Gowland y hno.

Importante remate
En el gran pueblo General Las Heras
El jueves 25 del corriente (dia de fiesta)
Tienda de campaña, almuerzo opíparo con carne con cuero y lecha cerveza etc.—Tren gratis

Venderemos 200 magníficos lotes de terreno situados á dos cuadras de la plaza principal donde se están construyendo los edificios públicos, terrenos de propiedad de don Manuel Zamudio. Esta venta se efectuará á la mas alta postura y sin reserva al límite de ninguna especie, á todo precio tal es la órden que hemos recibido de su dueño. El tren saldrá de la estacion del Parque á las nueve de la mañana.

Por planos y boletos, Bolivar núm. 168. d8

POR EL MISMO
De muebles
En su casa calle Bolivar 168

El mártes 23 del corriente á las 11 en punto procederémos á la venta de todas las existencias de varias liquidaciones. d18

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Judicial
En la estacion Ramos Mejía (Ferro-Carril del Oeste)
De un buen terreno

El jueves 25 de Diciembre de 1873, á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero al contado por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Causit, el terreno arriba indicado, de forma irregular siendo su figura la de un triángulo compuesto de 25 metros 980 milímetros de frente al Norte, equivalente á 30 varas, por 41 metro, 568 milímetros ó sean 48 varas por el costado Este, teniendo la línea que cierra el triángulo 47 metros 630 milímetros ó sean 55 varas: linda por el Norte con la plaza, por el Este con el Sr. Ramos Mejía, por la línea indicada con D. Domingo Bestecho y por el estremo del triángulo con D. José Mendiguren. El edificio está dividido en dos departamentos, los techos de las piezas son de teja francesa, galpon con techo de zinc, porton, letrina, pozo de agua riquísima, etc.

La tasacion que es sumamente baja fué practicada á principios del año 1872 y solo asciende 120,130 ps. m/c no admitiendo oferta que no pase de las dos terceras partes que son 80,087 ps. m/c, etc.

Para ver las tasaciones en el juzgado ó la escribanía del Sr. D. Federico Mendez, tercer patio y por mas informes á nuestra casa Perú 83. n23

Al mismo tiempo un gran surtido de bramantes, lienzos, percales y zarazas, lindas clases.

POR EL MISMO
Al contado
En su casa, Perú 83

El mártes 23 y viérnes 26 del corriente á las 11 en punto del dia venderemos un magnífico surtido de artículos de tienda y mercería cuyo detalle en parte es como sigue.

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, géneros para vestidos, merino negro varias clases, casimires en cortes, id en pzas, paconnes, camisas de hilo bordadas, coco, lustrinas, muselinas en cortes, coleta negra y plomo, ponchos de vicuña, fajas, foulares de seda, merinos negros y de color, linó, alemanesco, servilletas, toballas, cotines listados, camisetas á la crimea, sombrillas, coco punzó, colchas, pequin negro, camisas de percal, organdi, pañuelos granadinas, cotin doble ancho, tiras bordadas, camisolines grano de oro, percalinas, jabones, barelles, muselinas bramantes de varias marcas, granadina, jaconás de lindos gustos, abanicos gró negro, velos de seda, alemanesco de hilo, roun doble ancho, batas bordadas, calzoncillos de punto, id de madapolan, id de hilo, ponchos de algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas de hilo, pañuelos de algodon, tiras bordadas, boas de vicuña, toallas, corbatas de seda, madapolan, sombreros de castor, medias para hombre, franela blanca y amarilla y muchísimos otros artículos. d21

Andres Piaggio

JUDICIAL

De 14 cuartos de madera altos y bajos, techos de teja francesa y los útiles de una carnicería, situados ... de Junéal No. 110 1/2

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Barra y como pertenecientes á D. Gerónimo Baracaza

¡¡ATENCION!!

CARPINTEROS Y ALBAÑILES!

El domingo 4 de Enero á las 5 en punto de la tarde remataré sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los 14 cuartos de madera techos de teja francesa perfectamente bien construidos y con maderas todas nuevas, como son las tablas, tirantillos, puertas, ventanas, galerías y baranda de fierro [illegible]

Mas pormenores al rematador Loreto 238 [illegible]

Wehely Gimenez y compañia

[illegible]

Manuel P Medrano

[illegible]

Pedro I. Lopez

[illegible]

JUDICIAL

DE UN BUEN TERRENO

Situado en el pueblo de San Martin, ubicado en la calle de San Vicente, haciendo ángulo de esquina á la calle de Zarate.

De órden del Sr Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Acevedo Machado

El domingo 21 de Enero de 1874 á las 1 de la tarde, procederé á la venta en público remate á la mas alta postura, dinero de contado, lo siguiente:

Un terreno compuesta su área de 50 vs. de fte. al Oeste por 50 id de fdo al Este tasado en la cantidad de $ 40,000 m/c debiendo empezarse la venta por sus 2/3 partes que son $ 25,666 y 5 rls m/c Por mas informes Bolivar 3º ó en S. José de Flores calle de San José No. 42. d13

Guillermo F Quirno

El domingo 21 del cor'te

A LAS DOS

En la calle de la Arena

3 Y 1/2 MANZANAS

DIVIDIDAS EN GRANDES LOTES

Aparentes para toda clase de fábricas ó negocios

El terreno que vamos a vender está situado entre las calles de la Arena de 50 varas de [illegible]

[illegible]

Gabriel Ocampo

[illegible] n25

Antonio Zunini

[illegible]

Severo Pizarro

[illegible]

Juan Alberto Astengo

JUDICIAL

De una casa bien situada al Norte, calle Parana núm. 331. En medio de dos tramways, el de la calle Santa Fé y Chacras. Por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaria de doña Bárbara Roberto de Viera.

El domingo 21 de Diciembre á las 6 en punto

[illegible]

POR EL MISMO

Judicial

De una casita para pobres: al Norte, calle Parque núm. 662, donde estará la bandera

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa en la calle Independencia n. 403

entre

LOREA Y ZEBALLOS

Por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Amancio Pardo.

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña

ROSA REYNOSO DE LIMA

El domingo 18 de Enero de 1874 á las 6 en punto

Procederé al remate de la referida casa bien situada en una linda calle que pronto pasará el tramway para Flores, calle empedrada gas, aguas corriente, vereda de piedra: el terreno de la casa es de 8 1/2 varas de frente por 70 id de fondo, mas ó menos, una sala y zaguan de azotea, otra pieza mas de id, cocina, pozo y demás.

Tasada sumamente baja en 105 mil pesos (ciento cinco mil) m/c que solo el terreno vale mas, siendo la base para la venta las dos terceras partes.

Para ver la tasacion en la escribanía de Robles, calle Defensa, núm. 70 altos, ó Belgrano núm. 353. d16/18e

Mariano Yrigoyen

Judicial

Lindísima casa de altos y bajos al Norte, calle de Esmeralda N. 315 con gas, aljibe, aguas corrientes. Tasacion 452,534 $. que será la base para la venta.

El mártes 23 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde venderé en remate al mas alto precio, la linda casa situada en la calle de Esmeralda n. 315, perteneciente á la testamentaria del doctor don Adolfo Aegerich y por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Aurelio Prado, cuyo detalle es el siguiente.

Su terreno se compone de 8 3/4 varas de frente al oeste por 52 varas de fondo al este.

La casa baja tiene 9 lindísimas piezas empapeladas con cielo-rasos, pisos de tabla, gas, aljibe, aguas corrientes cocina, tres patios y demas oficinas.

La casa alta tiene 7 hermosas habitaciones y 2 con techo de zinc, aljibe, aguas corrientes, gas etc. etc.

Esta lindísima casa construida á la moderna y con magníficos materiales situada en una de las calles principales de la ciudad, 1 1/2 cuadra del gran paseo del Retiro, y lindando con la magnífica del general Conesa tiene la ventaja para el que la compre, que tendrá casa en que vivir y otra para renta, pues produce de alquiler 2500 $. Siendo la tasacion sumamente baja, he recibido órden del señor Juez de no admitir oferta que no sea su tasacion.

Los interesados pueden verla con anticipacion y para informarse de la tasacion y demas pormenores pueden ocurrir á la oficina del señor don Hernado Búrgos, Reconquista Nueva 98. Escrituras magníficas.—Suplico la puntualidad en la hora. d16

[illegible]

Judicial

[illegible] Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado [illegible] arriba indicada, cuya estension se compone de [illegible] metros de frente, por 7.497 de fondo, lindando por el Noroeste con la suerte número 110, por el Nordeste con el número 249, por el Sud-Oeste con el número 108 y por el Sud Este arroyo Azul de por medio con la suerte núm. 6.

Se previene á los interesados que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que importa 119.333 $ m/c.

Por mas datos ocurrir al rematador, Victoria 463. d12

Pablo Gowland

De artículos de almacen—Al contado
En su casa calle Piedras núm. 17 y 19
El mártes 23 de Diciembre á las 12 1/2 en punto.

25 terc yerba paraguaya superior, 20 [illegible] 30 sacos ají en rama, 100 bols fariña, 25 cjs jabon de españa, 80 id vermouth, Corona, 40 bolsas cominos, 20 barricas yerba argentina, 80 cjs tacitos Rivera, 10 fdos tabaco, 25 bols nueces, 80 cjs comisillo, 50 bols harina, 100 cjs vino burdeos, 10 cajones pasas de uva, 100 id de higos, 200 cjs fideos de Nápoles, 80 rotobos queso de tafí bueno, 20 bodoyes queso de Gruyere, 15 latas café molido, 40 rollos tabaco negro en maría, 10 tarros id picado 80 cjs cerveza alemana Lober Bier y otras marcas, 10 cjs quesos ingleses, 20 bolsas garbanzos españoles, 50 cjs ciruelas francas, 40 cuñetes aceitunas 40 barricas azúcar terciada, 50 cjs bacalao, 50 cjs vinos, 50 barricas cerveza inglesa marca Tenent, 30 bolsas semilla de alfalfa, 20 cjs mostaza inglesa, 10 cjs maizena, 10 bolsas nueces, 20 quesos parmesanos, 10 cjs grasa de puerco, 20 cjs aceite Rivera, 20 latas aceite de almendras legítimo, 100 cjs cognac varias marcas, 10 cjs kirch, 30 cjs vermouth chizano y francés, 30 damajuanas vinagre, 10 barriles id, 10 cjs encurtidos, sardinas en cajas y barriles y otros artículos.

En seguida—10 cjs jabon de España, 25 latas almendras, 2 fdos tabaco averiado, 1000 lbs. té Orangé Pekoé. d19

Francisco Bulnes

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Belaustegui.

El domingo 21 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta de una casa calle de Arenales núm. 275 entre calles de Garantias y Callao, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Danolli y su hermano D. Juan.

El frente del edificio mide 15 vs. 50 centésimos. Al Sud por 16 vs. de fondo al Norte, 8 piezas, cocina, pozo y parral tasado, en la cantidad de $ 69,275 m/c. 35 centavos y las 2/3 partes 46172 con 20 centavos. Por informes Perú 119. n25.

Juan Antonio Basarte

El juéves 25 del corriente á las 5 de la tarde, una preciosa casa calle de Charcas No. 324 entre Uruguay y Paraná á dos cuadras de la Plaza de la Libertad.

Esta casa es construida á la moderna cuyo edificio no tiene mas que seis meses, once vs. de fte. por 73 de fdo. con 9 piezas espaciosas, pisos de tabla y cielo raso de yeso, ventanas y puertas de cedro, las maderas de primera clase, los techos de baldoza en cal, un gran aljibe y pozo, demas oficinas, dos hermosos patios y en el gran fondo porcion de árboles frutales, de las mejores flores, tramway que pasa por la puerta, merece visitarse esta hermosa propiedad para poder apreciar su solidez y elegancia. d18

POR EL MISMO

El domingo 28 del corriente á las 5 1/2 de la tarde, una casa calle de Lima No. 388

Compuesta de cuatro piezas espaciosas en una de las calles principales de comercio inmediata á la gran plaza Constitucion. d18

Nicolás Zolezzi

TERRENO CENTRAL

18 vs. de fte. por 40 de fdo.

Calle de Belgrano

ENTRE ALBERTI Y SAAVEDRA

Venta forzosa por liquidacion

DE UNA SOCIEDAD

[illegible]

Pastor Frias

[illegible] n25

Tomás Aires

[illegible]

Clavel, Salas y Ca.

[illegible] d20

H. Baizan

[illegible]

POR EL MISMO

El miércoles 24 del corriente á las once de la mañana [illegible] d19

POR EL MISMO

¡Judicial!

Con tasacion muy baja

El domingo 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde De 7 lotes de terrenos situados en la esquina de las calles de Méjico y Saavedra, haciendo cruz con el gran colegio de Huérfanos, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril y como pertenecientes á la testamentaria de Da. Vicenta Giménez de Zamorano, cuyo detalle es como sigue

[illegible]

Nota—Se previene á los compradores que [illegible] remate [illegible] rematador Victoria N. 86. [illegible]

POR EL MISMO

El domingo 21 del corriente á las seis en punto de la tarde, de cuatro lindos lotes de terreno bien situados, [illegible] Independencia y Chile entre las de Pichincha y Matheu, cuyo pormenor es como sigue:

El lote núm. 1 que forma esquina á las calles [illegible] Matheu mirando al Norte, se compone de veinte varas de frente por treinta id de fondo; el lote núm. 2 se compone de diez varas de frente por treinta id de fondo, lindero con la esquina; el núm. 3 tiene ocho y media varas de frente al Norte por 63 id de fondo al Sud, al lado de un edificio; el núm. 4 se compone de diez varas de frente á la calle de Independencia al lado de la esquina de Matheu por 30 id de fondo.

NOTA—Se previene que los terrenos que se van á rematar son de propiedad del Sr. D. Teófilo Mendez, persona bastante desinteresada y que ha dado facultad para que se vendan los terrenos á cualquier precio por ser liquidacion de los dos manzanas que vendió hace algun tiempo, pongo en conocimiento de los interesados estas circunstancias para que tengan plena confianza en que la venta es sin ningun límite, con ese motivo pueden comprar bueno y barato, no faltar el domingo á las seis en punto. d16

[illegible]

sillas y dos sillones butacas y un sofá á lo Luis XIV, con sus fundas, una rica mesa de centro de jacarandá maciza exágona tallada con mármol, un espejo óvalado de marco dorado, dos hermosos grabados, dos juegos de galería con su cortinado completo, dos rinconeras de jacarandá talladas, lámparas, salivaderas, un reloj de campana, alfombrados, etc.

Ante-sala—Un juego de tres piezas de repa solferino, una linda y elegante biblioteca y bufete de caoba tallada, una mesa de escritorio de caoba con cinco cajones, diez sillas y dos sillones negros con respaldos de esterilla, rinconeras, lámparas, alfombrado, silla de [illegible] y algunos libros, etc. etc.

1er. dormitorio—Una rica y elegante cama camera de jacarandá maciza con sus colchones, [illegible] un lindo ropero de jacarandá interior de roble tallado, [illegible] una cómoda de jacarandá con piedra [illegible] y tocador, un lavatorio de jacarandá con dos [illegible] un lindo juego de lavatorio, una mesa de noche de jacarandá, seis sillas, alfombrado y adornos etc.

2º dormitorio 1 cama de caoba, con un colchon elástico, 1 ropero, de caoba con espejo, 1 lavatorio, mesa de noche, rinconera y adornos.

Comedor—1 juego á la inglesa de comedor, compuesto de un aparador de caoba maciza de tres cuerpos, una mesa de trinchar, diez sillas y dos sillones de caoba, y un sofá con forro de crin floreado, 1 juego de loza, 1 juego de cristales, una acetera de plaqué, vinos oporto, jerez, ajenjo, champagne, etc. 1 reloj de pared, cuerda para 15 dias, 2 rinconeras, cuatro cuadros, fruteras, esterado y otros objetos de este departamento.

Patios—Varios objetos de madera para cocina, etc. d18

Adolfo Bullrich y Comp.

EL REY DE LOS REMATES

TENDRA LUGAR

EL DOMINGO 21 DE DICIEMBRE

DE 1873

En la Estacion Donselar, Ferro-Carril del Sud

A 8 y 1/2 leguas de Ensenada, y á 10 leguas de Buenos Aires, [illegible] quintas que rodean á la estacion, paseo [illegible] terreno hasta las 10 y 3/4 de la mañana, lunch á las 11, remate á las 12.

Tren gratis que sale del Paseo de Julio á las 8 y 10, calle de Lima 8 y 5 y Plaza Constitucion 8 y 25.

Boletos de Tren ida y vuelta, en el escritorio de los rematadores, Potosí 70—Fíjense en el plano y lean en seguida.

DONSELAAR

Sobre el gran Ferro-Carril del Sud

á 10 leguas de

LA CIUDAD

Y A OCHO LEGUAS

DE LA ENSENADA

Es [illegible] única escepcion de Ensenada, el punto favorecido de la República Argentina, para formar un pueblo

Un pueblo de porvenir!

LO MAS COMERCIAL!

[illegible]

Tres Plazas

[illegible]

TERRENOS

Para Escuelas, para Obras Municipales y para

DOS IGLESIAS

Católica y protestante (ver el plano)

[illegible]

SOLO 100 PESOS LA VARA

FRENTE POR 50 DE FONDO

LOS LOTES DE PUEBLO

[illegible]

CON LA BASE INFIMA

De 100 ps. la vara de frente

Con 50 varas de frente

[illegible]

DONSELAAR

[illegible]

DE LA ENSENADA

[illegible]

EL DOMINGO 21 DE DICIEMBRE

Se espedirán los boletos de tren ida y vuelta gratis

[illegible] **calle Potosí, 70.**

NOTA [illegible] d18 a 21

Juan Amenabar y Ca.

DE UN LINDO ARMAZON,

mostrador, billar, gas etc.

De la confiteria

CALLE TUCUMAN ESQUINA RECONQUISTA

El miércoles 24 del corriente á las 11 1/2 en punto venderemos [illegible] un lindo armazon con vidrieras propio para mercería ó confitería, mostrador, [illegible] billar [illegible] d21

Manuel de la Serna

A los merceros—Notable surtido de mercería. los mártes á las siete y media de la noche, al mejor precio y dinero de contado en su casa calle Cangallo 103 1/2

Clases de abanicos, sombrillas de varias clases, corsés, calzado para señoras, camisas, cuellos, de goma collares, aderezos, caravanas, prendedores, sombreros, toballas, pañuelos, carteras, portamonedas, fosforeras, costureros, cajas, estuches, medias, muñecas, agujas, balijas, adornos, floreros, juguetes y una gran variedad de efectos que estarán á la vista, [illegible] d21

POR EL MISMO

DE PLANTAS

[illegible]

POR EL MISMO

DE MUEBLES

En su casa calle Cangallo núm. 103 1/2 y 105 1/2, los viernes á las siete y media de la noche.

Cuadros de mérito antiguos y modernos, espejos, sillones de varias clases, juegos compuestos de un sofá, dos sillones, dos banquitos y doce sillas, y de un sofá y dos sillones confidentes, juegos de mimbre para quintas, paraguas, arañas de cristal para gas de 1, 2 y 3 luces, faroles chinescos, juegos para lavatorios, agua-manilas de preciosos gustos, camas para una y dos personas, cunitas de bronce, id de fierro, catres para niño, cajas para hielo, perchas y útiles para jardin.

En seguida, arneses para uno y dos caballos, sillas para montar, de hombre, señoras y niños, látigos, frenos y riendas. d21

Martiniano Bonorino

De comestibles
En su casa calle de la Defensa N. 177

El miércoles 24 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura un surtido general de artículos, como tambien:

120 bolsas arroz glacé.

[illegible] 10 id cigarros anisos y amburguesa. 8 id chocolate, 10 id latas dulces, 10 id licor di Ginevra, 10 damajuanas anis, aguardiente y vinagre, [illegible] y muchos artículos del ramo. d21

Pablo Escalante

DE RICOS MUEBLES

Pianos, Espejos Todo espléndido

En el salon de su casa, San Martin, número 154

El miércoles 24 del corriente á las doce en punto del dia, venderemos al mejor postor y al contado, riquísimos muebles todos de mucho gusto, cuyo detalle es como sigue en parte:

Un juego muebles para sala, compuesto de 13 piezas y del gusto mas elegante, un otro juego muebles de fantasía, compuesto de nueve piezas, tres piezas muebles fondo brocatela, una mesa de boul, un riquísimo espejo veneciano, luna entera, grabados, muebles de antesala, un elegante juego muebles para dormitorio compuesto de una cama camera jacarandá, un ropero con espejo, un lavatorio y una mesa de luz todo tallados, un juego de caoba.

Sillas reclinatorias, alfombrados, un juego muebles para comedor, mesa para 18 personas, 18 sillas apareadas y mesa hecha todo de roble, un juego muebles para id. todo de caoba, dos cortinados y galerías de repa, una araña cristal, sillas de jacarandá, muebles de escritorio, gran cantidad, todos muebles de gusto que estarán á la vista, igualmente adornos de sala y porcion de objetos que sería inmenso en numerar. d21

POR EL MISMO

Notable de noche

Objetos de fantasía, todos propios para regalos de Navidad.

Venderemos por cuenta de una casa introductora, riquísimos objetos de novedad.

En el salon de nuestra casa, San Martin núm. 154.

El mártes 23 á las siete en punto de la noche. Todos preciosos objetos propios para regalos de ese dia y de los que damos á continuacion:

Riquísimas cajas para regalos, cajas marfil, espejos venecianos, cajas perfumería, abanicos de nácar y marfil, riquísimos costureros, cajas cuero de Rusia, tibores porcelana, jardineras, cajas para guantes y pañuelos, juegos floreros, en bronce y porcelana, pañuelos bordados, tinteros bronce, riquísimos juegos copillos marfil, pulseras, cristales riquísimos, platinas, sillas fantasía, lavatorios ébano, colchas brocatola de seda y gran cantidad de objetos de novedad, inmejorables para regalos de estos dias. d21

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil doctor don Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Viera y doña Tomasa Zamudio, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 76) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1873.—M. Perez Gomar,—Secretario. n29v29 d.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil, doctor don Amancio Pardo, se citan y emplazan por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Luciano, doña Manuela, doña Felipa y doña Mercedes Diaz, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma. —Buenos Aires, Noviembre 25 de 1873. Leandro M. Gonzalez. n26v28d

El Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, [illegible] por medio del presente á todos [illegible] con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Antonino Bullinos, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su juzgado [illegible] del Secretario que suscribe á efecto de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiera lugar.—Buenos Aires octubre 17 de 1873.—Manuel A. Victorica, Escribano Secretario. n23 v23d

Debiendo entender el infrascripto en su carácter de Juez de Paz, y segun lo resuelto por el Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, en la liquidacion de la testamentaria de Luis Carrasco, se cita, llama y emplaza al Procurador don Bernardo Folkerand, que figura en los autos [illegible] como apoderado de don Enrique Foureut, padre del menor Enrique Foureut, que representa [illegible] derechos de su finada madre [illegible] para que por sí ó por medio de [illegible] se presente en este Juzgado dentro del término de diez dias á tomar en la referida testamentaria la intervencion que le corresponde, en la inteligencia que de no verificarlo, sufrirá el perjuicio á que hubiere lugar. Rojas, Octubre 29 de 1873.—Roberto Cano, Juez de Paz. n25v25d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Thomas Powell, ya en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de su Señoría y oficina de Lazúrtegui, Bolivar nueva 108, donde se halla el Escribano por firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Noviembre de 1873.—Cárlos M. Perez. n23 v23d

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1a instancia en lo civil, [illegible] por el término de treinta dias á los que se consideren herederos ó acreedores con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Asencio Lopez Osorno, á fin de que comparezcan por su juzgado y por intermedio del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires noviembre 20 de 1873. n26 v26d Juan E. Coronado.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Gregoria Ceber de Brid, ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su Señoría y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1873, Carballo. n22v22d.

Juzgado de Paz de Merlo, Diciembre 3 de 1873.—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes de don José Gudi por haber hecho seccion de autos, para que en el término espresado anteriormente comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Angel M. Rodriguez Juez de Paz. d5vbe

Juzgado de Paz de Merlo, Diciembre 3 de 1873.—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el prófugo Francisco Farinia para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Angel M. Rodriguez Juez de Paz. d5 v6e

Se cita por el término de treinta dias á los que se consideren herederos ó acreedores en la testamentaria de don Juan Montano para que en dicho plazo comparezcan á deducir sus acciones por ante el señor Juez en lo civil Dr. D. Aurelio Prado y por intermedio de la Secretaría á cargo de que suscribe Buenos Aires Noviembre 24 1873 Félix Sagasta, Secretario. n 25 v 25 d

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Lucía Perez, don Juan Senas y don [illegible] Villegas, y [illegible] Inocencia Pueyrredon, ya sean herederos ó acreedores para que dentro del término de [illegible] dias comparezcan á deducir sus acciones en forma [illegible] Defensa 74.—Buenos Aires, Noviembre de 1873.—Daniel Maldonado, Escribano Secretario. n27v27d

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. don Wenceslao Pacheco, se cita y llama por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Gonzalez y doña Jacinta Velazquez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del espresado término comparezcan ante el juzgado de S S. y oficina de don Márcos Leonardo Agrelo, á la que se halla á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 30 de mil ochocientos setenta y tres.—Rufino Acosta Cardoso.—Eno. Pco. d4v6e

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de doña Francisca Delgado para que, dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1873.—L. M. Gonzalez, Escribano público. n4 v6e

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Alberto Calcena ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1873.—José Ignacio Robles.—Defensa 70 Segundo patio. d6 v6e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Alix Saudana ya sea como herederos ó acreedores para que en el término 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan á su Juzgado y Secretaria Victoria [illegible], á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1873.—Nicanor Repetto. d11 v1

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Rosa Reynoso de Lima, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha ante SS. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1873.—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio. d13v13e

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo Civil doctor don Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Benigno Baez y doña Marcelina Dominguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten ante S. S. y Oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1873.—Carballo. d13v13e

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ramon Romero, y para que comparezcan ante este Juzgado y Oficina del que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1873.—Nemesio Zanxletty. d13 v13e

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se han de celebrar almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Mercedes en los dias 7, 8 y 9 del próximo mes de Enero del año entrante, de un terreno y restos de casa, pertenecientes á la testamentaria de don Eduardo Gutierrez, situada en esa ciudad calle de San José de Flores, á cuadra y media de la plaza principal con rumbo al este compuesto el terreno de diez y ocho vs. de fte. por treinta y cuatro de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de treinta mil pesos m/c., advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaría del infrascripto Defensa No. 74, segundo patio, á la derecha—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1873.—Teodoro Luis Pardo.

Para los pobres, en seguida un lindo terreno, de 16 varas de frente por 66 id de fondo cerca de la Estacion.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por [illegible] Montenegro ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Diciembre 3 de 1873—E. Nuñez. d19v19e